

## Compromiso total con Sentencia T-302/17

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El gobernador Jairo Aguilar, asistió a la sesión técnica de la Sala Especial de Seguimiento de la Corte Constitucional a la Sentencia T-302 de 2017, donde refrendó su total compromiso al cumplimiento del fallo que dispuso la creación del Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas (Mesepp). El mandatario destacó que hasta la fecha, se han invertido más de \$158 mil millones para atender las necesidades de la población wayú y en donde más de \$50 mil millones han sido aportados por la Gobernación, y el restante por el Gobierno nacional. **P. 2**



### REGIONALES

**Estudiante del corregimiento de Camarones viajará al Space Center Houston de la Nasa**

P. 8

### JUDICIALES

**De varios disparos hombres en moto asesinaron a un joven en el barrio Nazareth de Riohacha**

P. 20

**Sicarios ultimaron a bala a un mototaxista en el corregimiento Los Remedios, zona rural de Albania**

P. 20



**La Guajira avanza y la Corte Constitucional lo ha reconocido: directora general del Icbf**

P. 3

### REGIONALES

**Procuraduría advierte riesgo en el programa de primera infancia para los wayú por retrasos en selección**

P. 11

### GENERALES

**Delegación de docentes de La Guajira estará presente este lunes en la 'Gran Toma de Bogotá'**

P. 12, 16



**El compositor Gustavo Gutiérrez saboreó besos amargos en el camino del amor**

P. 4

### POLÍTICA

**Avanza la obra de construcción del anillo vial en la Comuna 10 del Distrito de Riohacha**

P. 3



**Realizan mesa de verificación para garantizar el retorno a comunidad wiwa en zona rural de Riohacha**

P. 10



## Muere bebé de 3 meses al recibir balazo en medio de un hecho de intolerancia

La pérdida de una gallina generó una discusión entre dos familias del corregimiento de Coto-prix, en zona rural de Riohacha.

El señalado homicida en aparente estado de embriaguez, llegó a la vivienda de su vecino a buscar el animal extraviado y disparó. **P. 20**

## Oráculos

## Tensión laboral

En el Palacio de la Marina se inicia una semana de tensión laboral ¿Por qué? 33 funcionarios fueron notificados mediante decreto 0603, de su desvinculación ¡Uyyy terrible! ¿Cuáles son las causas? Primo, salen quienes no pasaron el concurso de méritos. Para los afectados el proceso estuvo viciado. Al gobernador Jairo Aguilar, le corresponde cumplir con los resultados. Muchos estaban entre los 10 y 25 años de servicios.

## Ciclón tropical

Los meteorólogos anuncian que en siete días estaremos frente al primer ciclón de la temporada. Las probabilidades son del 70%, quiere decir, que las fiestas de San Juan Bautista, estarían pasadas por agua. Las primeras lluvias han dejado estragos en Riohacha, Maicao y otras localidades guajiras. El fenómeno registra una presión al noroeste del mar Caribe. Hay que tomar las medidas.

## Evaluación

A las cinco de la mañana de este lunes, se iniciará el Consejo de Gobierno, convocado por Jairo Aguilar. Esta vez el encuentro será en la Secretaría de Educación. Se busca conocer cómo marchan los despachos, el funcionamiento de los equipos de trabajo. Eso parece primo, la intención es generar unos buenos espacios laborales a fin de que se pueda cumplir con las tareas de darle solución a las necesidades que plantea la comunidad.

## Acosados por las basuras

Las basuras tienen asustados a los urumiteros. Eso advierte el propio encargado Leonardo José Maestre Rumbo, quien instó a la comunidad y al Gobierno municipal a implementar buenos manejos de los residuos sólidos. Hasta el camino al Marquezote se encuentra 'atascado' por el reguero de basuras. En algunos sectores del pueblo, desde hace 6 meses, no pasan los vehículos recolectores ¿Quién opera el servicio?

Para acabar con la crisis humanitaria que atraviesa La Guajira

## Gobernador Jairo Aguilar reafirma su compromiso en la Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017

En la Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017, el gobernador Jairo Aguilar Deluque, asistió y refrendó su total compromiso en una sesión técnica donde se realizó seguimiento a la orden tercera del fallo que dispuso la creación del Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas (Mesepp).

“Salvar a La Guajira pasa necesariamente por este mecanismo,” afirmó Aguilar, quien destacó que el esfuerzo va mucho más allá del uso del 2% de las regalías determinado por la ley 2056 para los pueblos indígenas de nuestro territorio, pues se requieren de mayores esfuerzos para cumplir con la sentencia que busca acabar con problemáticas históricas del Departamento, destacando que hasta la fecha, se han invertido más de 158 mil millones para atender tales necesidades de la población wayú y en donde, más de 50 mil millones han sido aportados por la Gobernación y el restante por el Gobierno Nacional.

De esta manera, el gobernador expuso ante los honorables magistrados de la Corte Constitucional, temas como la necesidad de terminar vías de acce-

so como la que conduce de Uribia a Puerto Bolívar, entre otras con las que se le apunta al cierre de brechas de desigualdad y a abrirle las puertas al desarrollo y progreso de la población. “Por tanto, con la firme convicción dejó claro que un desierto habitado como el que tenemos que cuidar en nuestro Departamento, requiere conectarlo con el país, a través de carreteras”, señaló.

En el recinto, Aguilar Deluque también mencionó su petición de que se trabaje en la creación de un fondo especial para atender todo lo relacionado con el cumplimiento de la Sentencia T-302, iniciativa propuesta por el mandatario y que es respaldada por gobernadores del país, para acabar con la crisis humanitaria que atraviesa La Guajira, la cual ha sido atendida de la mano con los municipios accionados (Uribia, Maicao, Manaure y Riohacha), pero que aún así requiere de mayores esfuerzos para determinar acciones contundentes que arrojen soluciones efectivas y definitivas.

“Hace algunos años el Departamento hizo un préstamo al Banco Interamericano de Desarrollo, BID de 90 millones de dólares del que a mí hoy me están obligan-



Jairo Aguilar enfatizó la importancia de trabajar en conjunto con los alcaldes, Gobierno nacional y empresa privada.

do a pagar 90 mil millones de pesos”, cifra que se debió indexar y está siendo motivo de preocupación porque la deuda se lleva gran parte de los recursos de inversión del Departamento.

Para poder saldar la deuda Aguilar Deluque ha solicitado con su equipo de trabajo al Ministerio de Hacienda que se les garantice una flexibilidad con el fin de realizar tales pagos y tener la posibilidad de seguir trabajando en el mecanismo.

Es importante detallar el esfuerzo que ha venido realizando la administración departamental para atender lo dispuesto en la Sentencia T-302, en materia de agua, educación, salud y obras.

En materia de agua se viene haciendo entrega de agua potable y tanques de almacenamiento, llevando 16.380.000 litros de agua potable a la fecha, con recursos apropiados para 2023 y 2024 por \$932.000.000 y \$730.000.000, respectivamente. Además, se han distribuido 40 tanques de almacenamiento de 5.000 litros cada uno, también se avanza en la construcción de 11 proyectos de abastecimiento de agua potable, con 9 centros de producción en operación y 14 proyectos a entregar en el plan provisional, respaldados por recursos de \$85.570.113.531.

En cuanto a la seguridad alimentaria, se ha tra-

bajado para mejorar los programas de atención alimentaria y aumentar su cobertura. Se continúa con el propósito de conseguir PAE Universal para esta población estudiantil y fue principal punto en la agenda de la reunión de gobernadores en días pasados con el director de la Unidad de Alimentos para aprender en Riohacha.

Mientras que en salud, se cuenta con equipos de salud en el territorio realizando un trabajo de identificación y gestión al riesgo a la desnutrición, por ello, a la fecha 1.297 niños han sido identificados con necesidades de atención y se han caracterizado 75.233 familias, lo que permite actuar ante situaciones de desnutrición en la población wayuu que habita en zonas de difícil acceso del norte del Departamento.

Finalmente, en el espacio que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, el 14 de junio de 2024, el gobernador Jairo Aguilar Deluque enfatizó la importancia de trabajar en conjunto con los alcaldes, Gobierno nacional y empresa privada para asegurar resultados positivos, subrayando la necesidad de seguir articulando para continuar con las inversiones en estos proyectos esenciales para La Guajira.

## Distrito de Riohacha se une a la conmemoración del Día Mundial del Refugiado y Desplazado

El 20 de junio de cada año, el mundo conmemora el Día Mundial del Refugiado y desplazado, una fecha en la que se rinde homenaje a las personas que se han visto forzadas a huir de sus hogares.

Como muestra de solidaridad las edificaciones más importantes del mundo se iluminarán de azul ese día.

En ese sentido, la administración Distrital de Riohacha, confirmó que sumará a la iniciativa iluminando de azul la edificación, así como otras para reconocer el trabajo que día a día realizan todas esas personas que llegaron de otros



La Alcaldía Distrital se iluminará de azul, así como otras entidades para reconocer el trabajo de los migrantes.

países en busca de trabajo y protección.

Se conoció que otras entidades también se sumarán a la conmemoración del Día Mundial del Refugiado y desplazado, como la Gobernación de La Guajira y las alcaldías entre ellas las de Maicao que cobija a un gran número de población desplazada del país de Venezuela.

El objetivo es compartir un mensaje de apoyo y esperanza a los refugiados y desplazados internos. Cabe destacar que Colombia es el segundo país del mundo con más desplazados internos, además acoge a la mayor población de refugiados

### DESTACADO

*Colombia es el segundo país del mundo con más desplazados internos, además acoge a la mayor población de refugiados y migrantes venezolanos de América Latina.*

y migrantes venezolanos de América Latina y el Caribe, con más de 2,8 millones residiendo en el país.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



## Oráculos

## La Ptar

El proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales para la ciudad de Riohacha sigue avanzando. Ya se inició en firme el proceso de consulta previa con las comunidades wayú del área de influencia. Un delegado del MinInterior lidera la consulta atendiendo y respondiendo las solicitudes de las comunidades wayú. El proceso en el que participa Corpoguajira, Eseppua, la Alcaldía y la comunidad, sigue avanzando.

## El lote

La gerente de la empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreína García, tiene claro que solo se comprará el terreno para el proyecto de la Ptar para Riohacha, una vez las comunidades del área de influencia aprueben todo el proceso de consulta previa. Los recursos para el terreno están disponibles. Andreína confía en que la consulta será exitosa para que por fin Riohacha cuente con la planta.

## Para la Nasa

La Institución Educativa Rural Luis Antonio Robles del corregimiento de Camarones está de moda. Resulta que la estudiante Jashay Deluque López, de once grado, fue seleccionada para viajar al Space Center Houston de la Nasa en los Estados Unidos. Jashay fue seleccionada por su buen rendimiento académico, y por sus trabajos sociales, su familia está super feliz y la institución demostrando resultados.

## Procuraduría ausente

En Uribia no entienden cómo la Procuraduría Regional de La Guajira sigue ausente frente a todo lo que ha sucedido alrededor del concurso público para elegir el personero. Las denuncias del abogado Janer Pérez, afectado porque la mesa directiva del Concejo le ha violentado sus derechos hasta el momento no son escuchadas por el ente de control. La mesa directiva al parecer sigue haciendo de las suyas ¿Hasta cuándo tanto silencio?

En cumplimiento de la Sentencia T-302 del 2017

## La Guajira avanza y la Corte Constitucional lo ha reconocido: directora general del Icbf

Como parte del seguimiento al cumplimiento de la Sentencia T-302 del 2017, la directora general del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), Astrid Cáceres, presentó ante la Corte Constitucional las acciones y avances que ha implementado el instituto para superar el Estado de Cosas Inconstitucionales en los municipios de Riohacha, Maicao, Manauare y Uribia en el departamento de La Guajira.

En su intervención, la

directora indicó que este espacio en el que se hace seguimiento al auto 825-24 y que tiene como uno de sus objetivos verificar el cumplimiento de las acciones del consejo del Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (Mesepp), permite evidenciar el trabajo articulado e interinstitucional en el que se está avanzando para responder a las comunidades conforme a sus realidades y necesidades.



La directora general del Icbf, Astrid Cáceres.

“Entender la lógica territorial de cada comunidad es clave para generar cambios positivos en los indicadores y cumplir la Sentencia T-302 de 2017; en este trabajo la Consejería para las Regiones, el Ministerio de Cultura y las demás entidades, así como la comunidad, han jugado un papel fundamental que quiero reconocer y exaltar”, señaló la directora del Icbf.

Al término de la sesión, el magistrado José Fernando

Reyes, presidente de la Corte Constitucional, destacó las acciones y avances que se están implementando en el orden nacional y territorial, con el objetivo de garantizar los derechos de la niñez en el Departamento e instó a todas las instituciones y a la sociedad civil a seguir trabajando de manera articulada para alcanzar la principal meta que corresponde a eliminar la muerte por desnutrición de niños y niñas en este Departamento.

## Realizan la Primera Feria de Servicios para migrantes y refugiados en Maicao

Se llevó a cabo la primera Feria de Servicios ‘Unidos por el Bienestar y la Integración Socioeconómica’. La jornada, dirigida a la comunidad migrante y refugiada, fue organizada por Malteser International Américas gracias al apoyo de la Oficina de Población para Refugiados y Migrantes del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM) y en colaboración con el Centro de Atención Social de Maicao, la Alcaldía de Maicao, y 19 organizaciones internacionales e instituciones públicas.

Esta iniciativa tiene como objetivo acercar la oferta de servicios gratuitos a quienes más los necesitan.



Los asistentes accedieron a una variedad de servicios.

Durante la actividad, se atendió a un total de 252 personas, de las cuales 175 fueron mujeres, 194 mi-

grantes y 58 colombianos, incluyendo 35 jóvenes.

Los asistentes accedieron a una amplia variedad de servicios, entre ellos medicina general, nutrición, pruebas de VIH, fisioterapia, atención para gestantes, asistencia legal, educación en salud, asesoría en emprendimiento y orientación empresarial. También se ofrecieron servicios de protección y gestión de casos, apoyo psicológico, actividades psicosociales para adultos y niños, y prevención de la violencia basada en género (VBG) y la violencia sexual (VS).

“La Feria de Servicios no solo brinda apoyo directo a migrantes y refugiados, sino

que también fomenta la integración social en Maicao. Es fundamental continuar con estas iniciativas para garantizar que todos los miembros de la comunidad, independientemente de su estatus migratorio, tengan acceso a los servicios esenciales y a la protección de sus derechos”, dijo Carlos Ruiz, coordinador de programas de Malteser International Américas en Colombia.

Uno de los objetivos principales de esta feria es resaltar el trabajo que el Centro de Atención Social (CAS) ha desarrollado en los últimos años en beneficio de la comunidad de Maicao, revitalizando el espacio comunitario en el antiguo

‘Hospital Viejo’.

Además, se busca concienciar sobre la persistencia de la crisis migratoria, que sigue afectando a muchas personas que aún no tienen acceso pleno a sus derechos y dependen del apoyo de la cooperación internacional.

“Estas jornadas son de gran beneficio para todos los migrantes venezolanos y colombianos retornados. La atención en salud y la entrega de medicamentos han mejorado significativamente nuestra salud, además de brindarnos acceso a otros servicios esenciales”, dijo Andreína Parodis Zúñiga, una migrante residente en Maicao y beneficiaria de la Feria.

## Buen balance de la obra de construcción del anillo vial en la Comuna 10 de Riohacha

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, realizó seguimiento a la ejecución de la obra de pavimentación en la vía 40.

“Muy contento de ver cómo van estos avances, nos comprometimos con nuestra gente porque sabemos el desarrollo que le va a traer esta vía, a este sector de la ciudad”, indicó el mandatario.

Junto al Secretario de Infraestructura, Jaime Bruges y al Director de Supervisión e Interventoría de Obras, Jose Serrano, el alcalde reiteró que esta vía funcionará como una arteria crucial para la

movilidad de Riohacha.

Una intervención que va desde la calle 40 entre carreras 7h – 9 y toda la carrera 12c, mejorando la seguridad, la movilidad y la calidad de vida de cientos de familias.

“Estamos supervisando permanentemente los avances de la obra de pavimentación y de ampliación de redes de alcantarillado del anillo vial de la comuna 10. Asimismo revisando su ejecución, las proyecciones y afectaciones que pueden estar causando las obras, para impulsar su pronta terminación.”, expresó Jaime

Bruges, Secretario de Infraestructura.

Habitantes y propietarios de comercios presentes durante la inspección, agradecieron al alcalde Genaro Redondo por su gestión y por priorizar esta obra, que ha sido esperada por muchos años.

“A esta Comuna la tenían abandonada hace rato, gracias a Dios con Genaro ahorita que está de alcalde, ha gestionado todo esto y estamos muy agradecidos”, manifestó Fabio Arango.

Para la administración distrital, resulta fundamen-



Proprietarios y habitantes agradecieron al alcalde Genaro Redondo por su gestión y por priorizar esta obra.

tal entregar las obras en curso con el fin de garantizar beneficios inmediatos para toda la ciudadanía, sobre todo recibiendo esa veeduría que hacen los líderes y habitantes de la zona para entregar obras que cumplan con lo contemplado en el

contrato.

Asimismo, mencionan que están próximos a culminar y entregar el anillo vial de Francisco el Hombre, la obra de la Avenida de Los Estudiantes, el mejoramiento del boulevard de la Calle Primera, entre otros.

Un compositor de inspiración y no de imaginación para hacer canciones

# Gustavo Gutiérrez saboreó besos amargos en el camino del amor

Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv



El cantautor Gustavo Gutiérrez Cabello ya no tiene la inspiración pegada a su memoria al decidir hacer un alto en el camino, dedicándose a repasar esos cantos que le han merecido variados homenajes y reconocimientos.

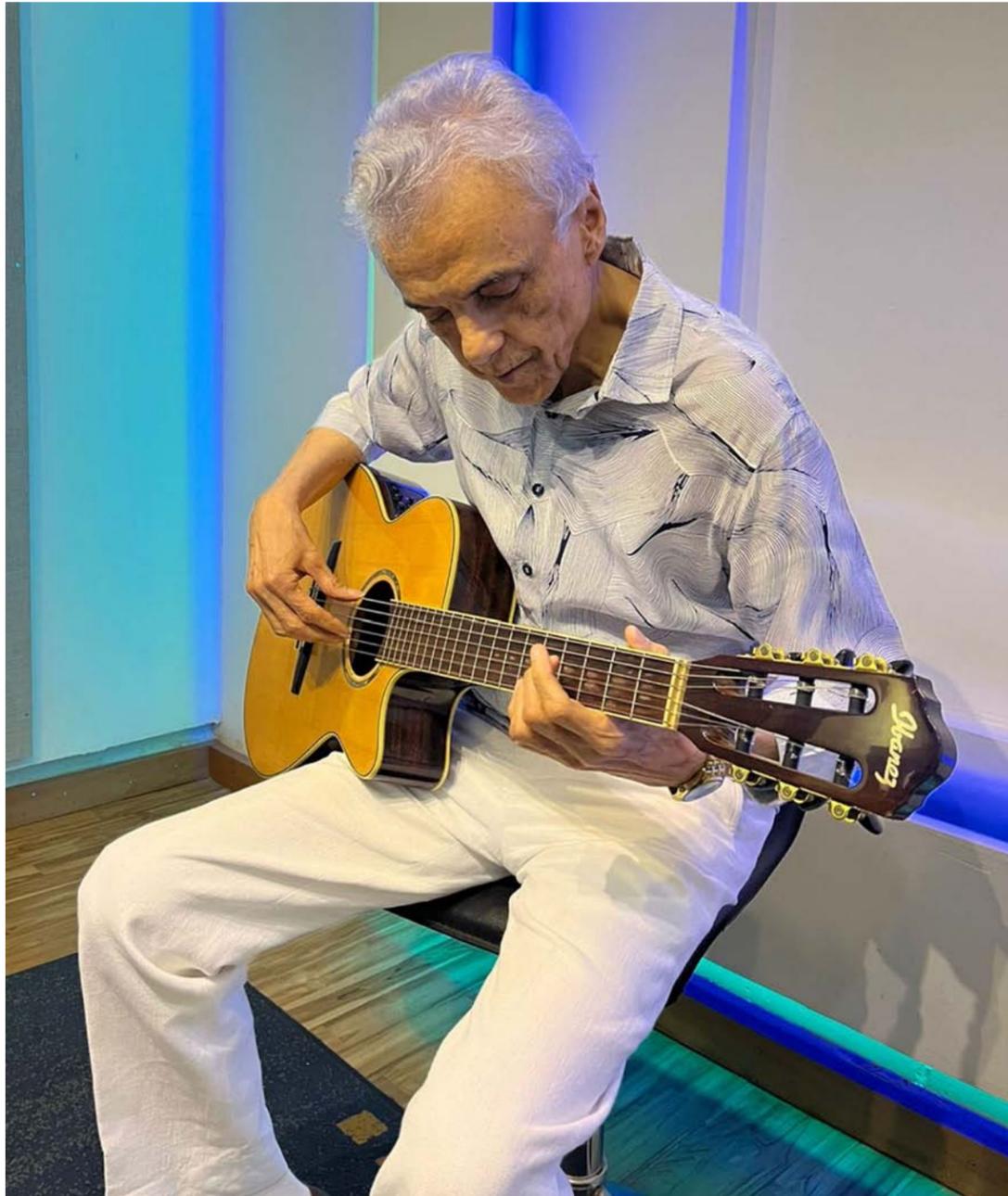
Sus canciones por donde se les mire tienen la marca del amor sincero, aunque alguna vez tropezó en una conquista que lo hizo variar su temática, pero después continuó con el verso fresco. Y fue más allá, porque con su canto a ella la tocaba, la acariciaba suavemente y hasta la besaba en la boca.

En ese éxtasis donde el sentimiento se atravesaba en su camino haciendo posible que las lágrimas abonaran los recuerdos, pudo cantar. “Voy a dibujar tu sonrisa y esos bellos ojos que tienes, yo los pintaré a mi manera y los besaré cuando quiera; y te guardaré en mi memoria así tan hermosa como eres, aunque llegué tarde a tu vida, sé que tú de veras me quieres”.

En el recorrido de sus canciones la poesía lo aplaudía, porque siempre la llamaba para que le hiciera compañía, y los versos tuvieron cómo posarse en el corazón del ser amado. En ese sentido, las horas de la madrugada eran ideales para contestar presente, sin pensar en los minutos que se gastara, teniendo a su guitarra como fiel compañera.

Es así como no pudo abstraerse de aquel verso. “Gustavo Gutiérrez canta en Valledupar cuando sale el sol. Nada compara ese encanto, solo tu mirar divino mi amor”. No contento con eso volvió a darle oficio a la inspiración para llamar al pasado y disfrutarlo en confianza, haciendo una confesión digna de las dulzuras del amor cuando hierve en todo el cuerpo. “Bésame todos los días, hasta la hora de la muerte y más allá de la muerte, no me olvides vida mía”.

Para cerrar con broche de oro ese canto que siempre lo proyectó al ayer como hombre enamorado, abrió su corazón teniendo presente que todo es posible mientras se cabalga por el mismo sendero haciéndose invisible ante los ojos del destino. Entre esas canciones están: ‘La espina’, ‘Confidencia’, ‘Rumores de viejas voces’, ‘Paisaje de sol’, ‘Así fue mi

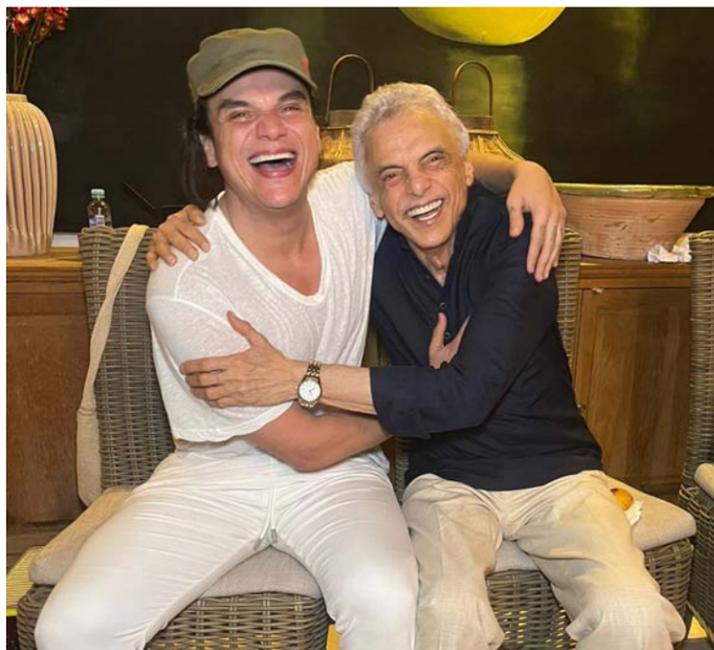


La guitarra es la fiel compañera de Gustavo Gutiérrez para componer versos que salgan de su corazón y que penetre en el corazón de los enamorados.

querer’, ‘Valledupar tierra mía’, ‘Calma mi melancolía’, ‘Regalo mis canciones’, ‘Mis condiciones’, ‘No sé pedir perdón’, ‘Sin medir distancia’, ‘Corazón martirizado’, ‘Mujer de mis sentimientos’, ‘Tanto que te canto’, ‘Recuérdame’, ‘Camino largo’, ‘Mi niño se creció’, ‘Te quiero, porque te quiero’, ‘Aquella tarde’, ‘Por eso canto’, ‘El cariño de mi pueblo’, ‘Que la violencia no llegue al Valle’, ‘Camino agreste’, ‘Parrandas inolvidables’, ‘Enamórate’, ‘Alégrate porque vengo’, ‘Si te vas te olvidó’, ‘Se te nota en la mirada’, ‘Te voy a olvidar’, ‘Como pudo terminar’, ‘El amor no es duradero’, ‘Mañana sale el sol’ y ‘Mil razones’, entre otras.

Muchas son las obras que despejaron su pensamiento para darle a conocer al mundo vallenato como era Gustavo Gutiérrez: sencillo, tímido, humilde, noble, pero que pudo asociar versos y ponerles música llevándolo a ser ese hombre romántico, soñador y cantador de historias pegadas a su alma.

De igual manera, en uno de sus cantos regaló un



Gustavo Gutiérrez estuvo presente en una parranda al lado de los artistas Silvestre Dangond y Carlos Vives, adornando los versos de sus canciones con su guitarra.

consejo para enamorar de la mejor manera. “El amor brinda muchas alegrías, muchas satisfacciones, y es la fuerza que alimenta el mundo. El que esté golpeado por la vida, que se enamore, que se enamore”.

## Conquista fácil

En cierta ocasión por circunstancias de la vida se salió del conocido estilo, cantándole al episodio de una conquista fácil, canción que le grabaron en primera instancia Armando Moscote y Norberto Romero en el año 1974.

Después con total éxito

Pablo Atuesta y Wilfran Negrete, ‘Los Concertistas del Vallenato’, en 1985: “Mujer no te creas hermosa porque te pelean los hombres, cómo eres conquista fácil, por todas partes te nombran. De mi boca y de mi pecho he logrado ya arrancarte, el amargo de esos besos que me dio de tarde en tarde”.

Ante este hecho inusual en sus cantos, se buscó al maestro Gustavo Gutiérrez quien entregó su versión. “Esa vez denigré de una novia que tuve, a quien un hombre de mucha plata me la quitó. Ella comentó en una parranda que me había parado bolas para que le hiciera una canción.

Se la hice, pero nunca más supe de su paradero. Ahí quedó la historia de esa conquista fácil, siendo un traspies que muchas veces se sufre en la vida”. Al final no hizo mención de la protagonista como ha sucedido con la mayoría de sus canciones, donde aquel desengaño no aterrizó con la nota precisa y por eso desafinó. Todo quedó en el olvido hace más de 50 años.

Gustavo Gutiérrez sigue cantando en Valledupar. Precisamente estuvo presente en una parranda al lado de los artistas Silvestre Dangond y Carlos Vives, adornando los versos con su guitarra para expresar. “El que toda la gente me quiera, es un placer que me da la vida que muchos desearían. El que todos los amigos míos se llenen de infinita ternura, con las canciones mías”...

## Cuando pasan los años

Al final se le indagó al romancero del vallenato sobre sus 83 años. Estaba tentado a componer nuevas canciones, señalando: “No compongo hace 30 años. Me retiré porque fui un compositor de inspiración y no tenía imaginación para hacer un canto. Se me bajó la musa, el entusiasmo, porque a las cosas que no se les pone corazón, es mejor no hacerlas. Además, para mis seguidores anuncio para el mes de septiembre un nuevo álbum musical titulado: Cuando pasan los años”.

Con su sinceridad característica y con sus cantos calcados en el tiempo se quedó Gustavo Gutiérrez, ese que con versos espantó las melancolías logrando hablar a solas con su pensamiento. También, regaló sus canciones para que le hicieran compañía a aquellos corazones enamorados. Gracias maestro por siempre tener el viento a favor y sentir el aroma de melodías que perfuman la vida.



El relato de un papá que predicaba con el ejemplo y advertía con toda verticalidad

# Mi padre complaciente, inteligente y visionario

Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta\_medina@hotmail.com



*“Tan bueno y tan noble como era mi padre y la muerte infame me lo arrebató; esos son los recuerdos y las penas tan grandes, que sufrir en la vida le pone a uno Dios”.*

En el año 1972 Los Hermanos López con Jorge Oñate dieron a conocer el LP ‘El Jardincito’, en ese álbum incluyeron para gloria de la música vallenata la canción ‘Mi gran amigo’, una elegía de Camilo Namen a su padre la cual vino a mi mente durante estos días, por la celebración del Día del Padre, fecha sublime y de renovado duelo para aquellos que ya no contamos con su compañía en este mundo.

Hoy quiero hacer homenaje con las letras que él me enseñó, a mi padre honrado, inteligente y visionario que mi vieja escogió para el ‘Nene’ de la casa, hoy vienen a mí un caudal de recuerdos que abruma mi mente, sus sabias palabras cuando nos decía que la única inversión segura es la educación de nosotros, y aconsejaba a los padres de familia de nuestros pueblos para que mandaran a estudiar a sus hijos, manifestaba que el dinero se acaba, pero el conocimiento no, y a quienes no tenían recursos él les gestionaba las becas, auxilios, estímulos y los llevaba de su mano a las instituciones educativas a donde hubieran directivos amigos para recomendarlos, muchos lo recuerdan otros no, pero eso a él no le importaba, decía que era suficiente agradando a Dios..

Se repiten como si fuera una película aquellas noches plenilunares cuando recostado sobre sus piernas escuchando ‘El Reportero caracol, el primero con las últimas’ y a Emeterio y Felipe ‘Los Tolimenses’, me enseñaba las fases de la luna, y me daba clases de astronomía tratando de convencerme que el hombre si fue a la luna, me explicaba la llegada del ‘Apolo 11’ hasta allá y todos aquellos temas que no lograba entender en mi inocencia supina, mientras él me contaba las cosas los viejos del pueblo hablaban de la Guerra de los mil días, de las fiestas patronales, de Francisco El hombre, de las cosechas de



Evaristo Acosta, un padre visionario que predicaba con el ejemplo a sus hijos con sabias enseñanzas.

los malos tiempos y de la gente que estaba ‘muriendo de repente’, ellos hablando y yo grabando en mi mente, son recuerdos que acariciar en mi memoria me llevan indefectiblemente por un periplo mental agradable y nostálgico ante su sentida ausencia y su silencio para siempre, sabiendo yo que de todo sabía y todo me lo enseñaba, fue mi maestro, instructor, mi guía.

No hay duda, mi padre, un visionario que predicaba con el ejemplo, que advertía con toda verticalidad que para no abandonar los caminos de la ley para caer

en el Código Penal había que distinguir entre los proyectos políticos y los proyectos económicos, por eso intervino en la política para servir a la gente, nunca para servirse de ella, por su temprana orfandad, ante la prematura muerte de sus padres tuvo que asumir estando muy jovencito el liderazgo de sus hermanos y de todos los desamparados de la familia que nuestra abuela tenía a su cargo, pero sin renunciar a su sueño de formarse y guiar a los demás, por falta de recursos solo pudo cursar hasta el tercer año ‘elemental’, sufi-

cientos para convertirse en un lector consagrado, escritor de finas líneas y un orador de verbo exquisito, un expositor magistral, bien enterado y con un caudal de conocimientos que hacían pasar intrascendente sus pocos años de educación primaria.

La huella de su paso por este mundo es indeleble, de ellos dan cuenta los pueblos, la ruralidad, los viejos patricios del sur de Riohacha todos lo conocían, lo escuchaban y lo respetaban y él los conocía a ellos en elecciones y en el dolor, en sus fiestas y en sus adversidades, en cada lugar donde estuvo a alguien prestó un servicio sin esperar contraprestaciones, porque decía que lo importante era hacer lo que fuera agradable ante los ojos del Altísimo, que lo demás era intrascendente, su desempeño como alcalde de Riohacha, en Uribia y San Juan del Cesar, son prueba inequívoca de sus manos limpias y su pulso firme para cumplir y hacer cumplir la ley. Se sentía orgulloso de su obra, nos contaba que tuvo que estudiar mucho durante las noches para no equivocarse durante el día cuando se desempeñó como Auditor Fiscal de Aduanas, Inspector de Trabajo en Zona Bananera, y dos veces como personal municipal de Riohacha, diputado y secretario de la Asamblea Departamental, decía que allí estuvo el secreto para haber cumplido con sus deberes durante más de treinta años, sin que nadie pudiera dudar de sus capacidades ni de su integridad moral; se reía porque ‘decía- nadie se enteró entonces que ni siquiera pudo terminar la primaria, no lo logró por falta de recursos, en ese tiempo todo era difí-

cil, precario y los ingresos inexistentes, se sobrevivía inventando.

Cada día nos hace más falta ese caballero de los talones a la mollera, el hombre que le quedó grande a su región, cuánto lo echamos de menos en estos tiempos de inversión de valores, cuando la inteligencia no es motivo de admiración, sino fuente de animadversiones, envidia y enemigos gratuitos, sus amigos que no han muerto en cada encuentro acrecientan más nuestro orgullo de haber sido formados a su imagen y semejanza, ellos dan cuenta de su honradez, su carácter, su sabiduría, de su habilidad natural para convencer y de orientar a su gente.

Fue mi padre formado con valores y para el sacrificio por eso él y sus laterales generacionales pedían explicaciones a sus hijos si fueran mayores donde consiguieron lo que llevaban a la casa, no aplaudían las súbitas prosperidades, no le tenían miedo a los hijos como suele suceder en la actualidad, se hacían escuchar y se hacían respetar, era gente bien criada y de buena medra, que brillaban por su honestidad, por su inteligencia natural y fueron sombra tutelar de la paz de la región, y lo siguen siendo desde el cielo porque solo morirán cuando los olvidemos y eso es imposible.

No hay duda, él y mamá cuidan mis manos para que no olvide las de ellos en el empeño de trabajar siempre honradamente, y con el entusiasmo que se requiere para alcanzar los nobles propósitos, guían mi mente para que permanezca abierta para pensar con rectitud y evitar los oscuros atajos, pero con el suficiente entendimiento para comprender a quienes piensan distinto de mí, estreméceme cuando esté confundido para no cerrar mis ojos ante el abismo, y las tentaciones del rey de las tinieblas, me fortalecen cuando me sienta débil y piden a Dios la luz del Espíritu Santo y mándamela para no caer en la trampa de quienes desteejen por las noches lo que me enseñaron a tejer durante el día, me llevan siempre de su mano para no olvidar su legado y su ejemplo, Seguramente hoy hay fiesta en el cielo, Dios debe estar feliz de tener junto a mi padre bueno, y él está orgulloso porque todos sus hijos hacemos cumplir su voluntad, con serenidad, con honradez y con su buen nombre como carta de presentación!!.



La mayoría de los padres de familia en La Guajira hoy son ejemplo de rectitud ante sus hijos y nietos.

El exceso de centralización del Estado se convierte en la principal causa del estallido social que vive el país, que afecta fundamentalmente a algunas regiones en donde la falta de inversión pública es cada día más grande. Todo se hace desde Bogotá. Las cosas más sencillas deben resolverse en la capital del país.

A las autoridades territoriales las agendan semanalmente para viajar a Bogotá, e incluso, ya cuentan con oficinas especiales en donde se acuerdan las 'citas' o se tramitan los asuntos de municipios y departamentos.

## Centralismo mortal

A todo lo anterior, se agrega que en el país los gremios de cada sector organizan congresos de toda índole, a lo que se suman los eventos vernáculos de orden nacional, las federaciones de departamentos y municipios realizan cumbres a las cuales el presidente Gustavo Petro ya no asiste.

Apenas en menos de seis meses de gestión, alcaldes y gobernadores, acaparan las silleterías de las rutas aéreas que tienen destino a Bogotá y Cartagena, en donde se concentran los grandes congresos que finalmente, pocos conocen

sus memorias y propuestas.

Mientras esto ocurre, las regiones esperan más acciones e inversión pública para resolver los graves problemas que acosan a los campesinos y grupos étnicos, pero principalmente, los usuarios de los servicios públicos, a quienes se les violan todos sus derechos.

Para colmo, los alcaldes y gobernadores, de la noche a la mañana se han quedado sin funciones. Ellos han cedido todas sus obligaciones para la prestación de servicios públicos. El sector privado se ha convertido en operador de lo que antes eran obligaciones de los

municipios. El amarre contractual es tan leonino que los gobernantes no tienen injerencia para conocer las causas de la mala prestación de los servicios.

En Maicao, Aguas de la Península lleva muchos años en la operación del servicio de agua, pero los problemas se agravan.

En Riohacha se acaba de entregar un contrato a 30 años a la empresa Aqualia sin que se vean mejorías. El agua se entrega sectorizada, a cuenta gotas y deben utilizar turbinas para poder llenar las albercas, pero la factura llega puntual cada mes. Ese mismo hecho ocu-

re con el manejo de residuos sólidos, el alumbrado público, la terminal de transporte y el mercado público.

El matadero fue cerrado desde hace años y no existe la posibilidad de restablecer ese servicio, lo que ha permitido que las bandas de cuatros roben ganado a su antojo y lo vendan en costales en las plazas de mercado y en las tiendas de barrios sin ningún control.

Da la impresión que la función pública está supeeditada a muy pocas cosas, una de ellas, cumplir con los protocolos sociales, acudir a las cumbres y demás eventos a nivel nacional y territorial.

Por Arcesio Romero Pérez

arcesio.romero@gmail.com



## La Guajira kafkiana: entre la absurda realidad y la paradoja de la riqueza

En el marco de la conmemoración del centenario por la muerte de Franz Kafka, el célebre escritor checo, es bueno desentrañar algo de la lógica oculta detrás de la aparente sinrazón que caracteriza la vida en La Guajira, la tierra árida y olvidada por los mortales y todos los dioses. Olvidada en desolado paisaje, donde las huellas del tiempo y la negligencia se entrelazan para cernir una kafkiana pesadilla para sus habitantes. Y es que al acudir al hombre cuyo apellido convirtió en absurdo, es necesario instalarse en la posmodernidad para encontrar en la península caribeña el sinónimo perfecto de lo kafkiano, de una absurda realidad hecha territorio y con riesgo a ser "adjetivada".

Como Joseph K. en El Proceso, los wayuú han sido atrapados en un laberinto burocrático sin fin, donde la esperanza se desvanece a cada paso. Sus solicitudes de títulos de propiedad han quedado estancadas durante décadas, dejándolos vulnerables a desalojos y a la pérdida de sus tierras ancestrales. Y al igual que El Castillo en la novela de Kafka, el gobierno parece distante e inalcanzable. Los funcionarios se esconden detrás de un muro de reglamentos incomprensibles, ignorando las súplicas de ayuda y justicia. Las prome-

sas se hacen y se rompen, dejando a los wayuú en un estado perpetuo de incertidumbre. La desnutrición, la pobreza y las enfermedades acechan en cada esquina. Las clínicas se encuentran desabastecidas y el acceso a agua potable es limitado. Los niños sufren de enfermedades prevenibles, mientras que las madres luchan por alimentar a sus familias. Como los personajes de Kafka, los wayuú se ven atrapados en un sistema opresivo que los aliena y los despoja de su humanidad. Su lucha por la supervivencia se convierte en una batalla contra fuerzas abstractas que parecen controlar su destino.

Como bien lo expresa el

escritor Weidler Guerra Curvelo en su más reciente columna en el diario El Español, podemos decir que Kafka y La Guajira, tienen un carácter "transnacional y transcultural" y representan la "diversidad cultural y lingüística". De igual forma, y con base en las apreciaciones del antropólogo, se observa con asombro, no solo una relación Kafka-Gabo, sino una "conexión ontológica" entre Kafka y La Guajira que "transgrede el límite entre lo real y lo irreal". Conexión manifiesta en las singularidades geográficas, culturales y espirituales de la península y que hace parte de los "elementos identitarios" de la guajiridad.

La Guajira sufre una crisis de agua potable que se ha vuelto crónica. ¿Cómo es posible que en pleno siglo XXI, en un país que se jacta de su riqueza natural, exista semejante paradoja? Pero la absurdidad no se detiene ahí. La Guajira es también una de las regiones más ricas en recursos minerales y energéticos: carbón, gas natural, sal, yeso. Sin embargo, estos tesoros subterráneos no se han traducido en un mejor nivel de vida para sus habitantes. Por el contrario, la pobreza, la desnutrición y la falta de oportunidades siguen siendo la norma. ¿Cómo se explica que una tierra tan bendecida por la naturaleza se haya convertido en un

páramo de miseria y olvido?

Y si pensábamos que nada podía ser más absurdo, nos encontramos con la intrincada maraña burocrática que envuelve cualquier intento de mejorar la situación. Proyectos de infraestructura, programas sociales, iniciativas de desarrollo extraviados en un laberinto de trámites, permisos, estudios y aprobaciones que parecen viajar por el sinfín de las tormentas de arenas. Es como si la propia administración pública se hubiera convertido en un obstáculo insalvable para el progreso de esta región. La Guajira se ha transformado en un microcosmos de la pesadilla kafkiana, donde la burocracia, la negligencia y la desesperación se entrelazan creando un tormento existencial. Los wayuú se han convertido en los K. de su propia historia, condenados a vagar por un laberinto sin salida, perseguidos por la ansiedad y la desesperanza.

Estas son solo algunas de las paradojas que conforman la "Guajira Kafkiana". Pero más allá de la denuncia, deben proponerse espacios de reflexión y de búsqueda de soluciones. Porque si algo nos enseña la obra de Kafka, es que incluso en medio del absurdo, siempre hay una chispa de humanidad que puede encender la esperanza. Unanse a este viaje por los vericuetos de la realidad guajira, para que juntos podamos encontrar "La Metamorfosis" hacia la justicia social y el desarrollo que esta región tanto merece.



### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza

gbarranquilla@diariodelnorte.net

Celular: 321 541 81 40

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial

La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net

Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y

opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net

Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina

Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

### Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández



La institución educativa está apoyando a Jashay Deluque, en la formulación de los proyectos que debe compartir con los seleccionados del programa.

Jashay Deluque López es una apasionada de la ciencia

## Estudiante del corregimiento de Camarones viajará al Space Center Houston de la Nasa

Por Betty Martínez Fajardo

Jashay Deluque López es una estudiante de once grado de la Institución Educativa Rural Luis Antonio Robles del corregimiento de Camarones, quien fue seleccionada para formar parte del programa Shi Is Astronauta.

La estudiante a través del programa tiene la oportunidad de capacitarse y recibir apoyo integral en áreas Steam (Ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas).

Además, para desarrollar habilidades blandas y resolución de problemáticas actuales como la prevención del embarazo adolescente, la salud menstrual, la mental, entre otras.

Una vez cumpla con ese proceso, la estudiante viajará en el mes de septiembre al Space Center Houston de la Nasa ubicado en los Estados Unidos, donde experimentará de primera mano el entorno espacial.

También potenciará sus habilidades a través de actividades prácticas y experiencias enriquecedoras que le serán útiles para forjar nuevos proyectos escolares y sociales de la mano de su plantel educativo.

Jashay, durante todo su estudio de bachillerato siempre ha ocupado el primer lugar por su alto ren-



La coordinadora académica explicó que la estudiante Jashay se destaca por su expresión oral, y pasión por la ciencia.



La alumna conforma el grupo de 100 estudiantes de Colombia, Ecuador y Costa Rica, escogida para cumplir un sueño.

dimiento académico, razón para que la coordinadora académica Mitzi Barros, la inscribiera al programa junto a su compañera Sara Monroy, estudiante retornada, resultando escogida para representar a La Guajira y a Colombia en la actividad.

En ese sentido, la coordi-

nadora académica, explicó que la estudiante Jashay se destaca por su expresión oral, además que es una apasionada de la ciencia.

Cabe destacar que actualmente la estudiante se está preparando para participar del programa que consta de cuatro meses de estudio de manera virtual de la mano

### DESTACADO

*El programa se desarrolla en cinco meses, con clases virtuales de formación, robótica, prevención de embarazo a adolescentes, ciberacoso, emprendimientos y otros.*

del programa She is astronauta, para luego trasladarse a los Estados Unidos durante el mes de septiembre, donde permanecerá por espacio de una semana.

La alumna conforma el grupo de 100 estudiantes de Colombia, Ecuador y Costa Rica, que fue escogida para cumplir un sueño, como es viajar para seguir avanzando en su proceso de aprendizaje en el Space Center de la Nasa.

La institución educativa está apoyando a Jashay, en la formulación de los proyectos que debe compartir con los seleccionados del programa.

El programa se desarrolla en cinco meses, con clases virtuales de formación, aprendizaje sobre robótica, prevención de embarazo a adolescentes, ciberacoso, emprendimientos y otros.

El programa arrancó en el año 2019, por medio de una alianza con el Space Center de la Nasa, que tie-

ne como objetivo generar impacto en niñas de 11 a 16 años de escasos recursos económicos en todas las regiones del país.

### La institución

La Institución Educativa Rural Luis Antonio Robles, alberga actualmente 1.356 estudiantes, de ellos 950 son de bachillerato que asisten para recibir sus clases en una doble jornada.

Este medio de información logró establecer que actualmente en la institución se han presentado nueve casos de embarazos, lo que ha centrado la atención de los docentes, quienes han llamado a los padres de familia para que brinden el apoyo que requieren las estudiantes.

La coordinadora académica confía en que la estudiante a su regreso de los Estados Unidos, emprenderá en la institución algunas iniciativas sociales para crear conciencia en los estudiantes sobre la responsabilidad que implica un embarazo en adolescentes, además de otros temas de interés.

Cabe destacar que con esas iniciativas la 'Luis Antonio Robles', ratifica que el proyecto educativo institucional es conforme a las necesidades del estudiantado y que se encuentra a la vanguardia de iniciativas que ayudan a la formación de los niños, niñas y adolescentes.

# Minjusticia avala la puesta en marcha del Centro de Conciliación de Uniguajira



Mediante la Resolución 0808 de junio de 2024, el Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia autorizó a la Universidad de La Guajira la creación del Centro de Conciliación como organismo adscrito al Consultorio Jurídico que funciona desde hace 5 años y a través del cual, la Alma Máter brinda asistencia legal gratuita a poblaciones vulnerables del departamento como parte de su función social.

La aprobación de este nuevo órgano fue el resultado del proceso realizado por Uniguajira ante la mencionada cartera ministerial. Inicialmente, se presentó la solicitud por medio de la que se manifestó el interés en crear este ente de mediación, acompañado de las certificaciones de

la existencia y representación legal y toda aquella documentación que sustenta que el claustro educativo cuenta con la infraestructura física y humana para tal fin, bajo las condiciones y requisitos establecidos por la norma.

“Este es sin duda, un logro trascendental para nuestra universidad porque no solo demuestra las competencias de nuestros estamentos en las diferentes ramas del Derecho, sino también las condiciones institucionales para seguir asumiendo este compromiso con la sociedad y ahora, vamos a avanzar de la asistencia legal a la resolución de conflictos a través de la conciliación”, indicó la directora del Consultorio Jurídico, Carmen Palmarrosa Brugés.

Es importante mencionar, mediante la Ley 2220 de

2022 se regula la creación y funcionamiento de este tipo de entidades, las cuales tienen como objetivo prestar servicios de conciliación con calidad y generar acuerdos que satisfagan a las partes involucradas en la resolución de conflictos, lo que aporta a la construcción de tejido social y potencia a la academia como instrumento de paz en la región.

En ese sentido, se precisa que el nuevo Centro de Conciliación permitirá resolver conflictos de manera ágil y eficaz; además, ofrecerá a la comunidad universitaria y a la población de los estratos 1, 2 y 3, así como a personas con discapacidad, la oportunidad de resolver disputas sin recurrir a procesos judiciales formales. Adicionalmente facilitará el acceso a la justicia y generará

condiciones para el diálogo y la convivencia pacífica.

Con la aprobación del Centro de Conciliación de Uniguajira, la institución de educación superior avanza en el fortalecimiento de su oferta de servicios en pro de la comunidad, así como en la creación de espacios que permitan mejorar la formación de los estudiantes del programa de Derecho.



Los estudiantes del programa de Derecho que realicen prácticas podrán actuar como conciliadores bajo el acompañamiento de un docente asesor.

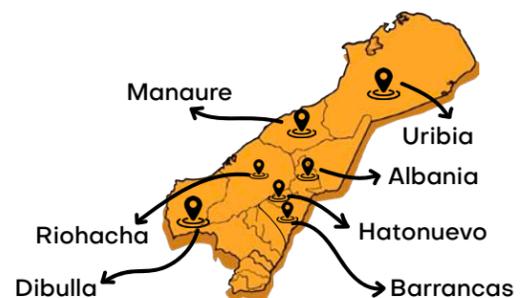
**¡Estudia 100% gratis!**

Tecnología en Gestión de Comercio Internacional

Tecnología en Gestión de Redes Informáticas

**Hasta el 4 de julio**

para personas ubicadas en los municipios de



Más información en [www.uniguajira.edu.co](http://www.uniguajira.edu.co)

Para que se haga en condiciones de dignidad, seguridad y bienestar

## Realizan mesa de verificación para garantizar retorno seguro a comunidad wiwa en zona rural de Riohacha



En la mesa de verificación se reafirmaron las condiciones de seguridad necesarias para el pronto retorno de estas comunidades a sus lugares de origen.

En las instalaciones del Comando del Departamento de Policía Guajira se llevó a cabo una importante mesa de verificación orientada a garantizar el retorno seguro de las comunidades wiwa a sus territorios ancestrales en Tomarrazón, Juan y Medio, y las veredas El Limón, Naranjal y Cantadero, ubicadas en la zona rural del Distrito de Riohacha.

La reunión contó con la participación de la Policía Nacional, Ejército Nacional, el Secretario de Gobierno Distrital, la Defensoría del Pueblo, y representantes de la comunidad indígena wiwa.

### DESTACADO

*En la reunión participaron la Policía Nacional, Ejército, el secretario de Gobierno Distrital, la Defensoría del Pueblo, y representantes de la comunidad indígena wiwa.*

Este encuentro tuvo como objetivo primordial reafirmar las condiciones de seguridad necesarias para el pronto retorno de estas comunidades a sus lugares de origen.

Durante la mesa de apoyo, se resaltó el compromiso de las autoridades para proteger y garantizar los derechos humanos de la población indígena.

También discutieron medidas concretas para asegurar un entorno seguro y pacífico, en el que las comunidades wiwa puedan vivir y desarrollarse conforme a sus costumbres y tradiciones.

La Policía Nacional y el Ejército Nacional destacaron su voluntad de colaborar estrechamente con las comunidades indígenas, brindándoles el acompañamiento necesario y estableciendo mecanismos de comunicación permanentes para atender sus necesidades y preocupaciones.

Asimismo, la Defensoría del Pueblo reafirmó su compromiso de velar por el respeto y la protección de los derechos fundamentales de los miembros de la comunidad wiwa, garantizando que su retorno se realice en condiciones de dignidad, seguridad y bienestar.

Aseguraron que este esfuerzo conjunto entre las diferentes instituciones y la comunidad, representa un paso significativo hacia la reconciliación y el fortalecimiento de los lazos sociales en la región, asegurando que los derechos humanos de la población indígena sean respetados y protegidos en todo momento.

La Policía Nacional reiteró que continuará trabajando incansablemente para garantizar la seguridad y el bienestar de todas las comunidades, promoviendo un ambiente de paz y respeto para todos los habitantes de La Guajira.

## Fuerte aguacero de 4 horas deja varias familias damnificadas en zona rural del municipio de Albania

Un torrencial aguacero de aproximadamente 4 horas, trajo alegría a los campesinos de Marcelo Rancho y Santa Fe, comunidades pertenecientes al corregimiento de Porciosa del municipio de Albania, quienes estaban preocupados al ver a sus animales famélicos por falta de agua y comida

en sus parcelas.

Pero lo que trajo alegría para muchos, también ocasionó tristeza en aproximadamente 9 familias de la vereda Santa Fe.

El secretario de Gobierno Nicolás Deluquez, el Coordinador de la Ungrd de Albania, Jorge Peinado, y el Director del Cuerpo de

Bomberos de este municipio, acompañados de varios voluntarios de organismos de socorro, visitaron las casas de estas familias.

Durante el recorrido dialogaron con las personas damnificadas, quienes perdieron colchonetas, gallinas, cerdos, sembradíos y otras pertenencias.

Al tiempo, los afectados solicitaron a la Administración Municipal las ayudas necesarias para suplir los elementos que se perdieron y acompañamiento para tratar de minimizar en lo posible las futuras amenazas por las precipitaciones.

El Coordinador del Riesgo y el Secretario de Gobierno este lunes estarían realizando un consejo de gobierno para evaluar las ne-

cesidades de la comunidad damnificada y darle pronto cumplimiento a los compromisos adquiridos.

“Debemos prepararnos para la segunda temporada de lluvias que será abundante en precipitaciones”, dijo el coordinador de la Ungrd, al tiempo que hizo un llamado a no construir en terrenos muy cercanos a las quebradas.

Continuando con el recorrido, los 3 funcionarios se desplazaron a la comunidad indígena La Gloria, que también fue afectada por esta adversidad climática.



Funcionarios dialogaron con las personas damnificadas, quienes perdieron colchonetas, gallinas, cerdos, sembradíos y otras pertenencias.

Evidenció que el cambio de modelo ha ralentizado la contratación

## PGN advierte riesgo en el programa de primera infancia para los wayuú por retrasos en procesos de selección

La no suscripción e inicio de la ejecución de contratos para dar cobertura a través del programa primera infancia a las comunidades wayuú, en La Guajira, tienen en aprietos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) luego de que la Procuraduría General de la Nación hallara deficiencias en los procesos de selección de los operadores de este.

El Ministerio Público, en sus acciones preventivas, evidenció que el cambio de modelo para la atención integral de los wayuú en los municipios priorizados de Maicao, Uribia, Riohacha y Manaure ha ralentizado la contratación en la modalidad propia e intercultural con componente alimenticio de por lo menos 80 mil familias.

Otro de los tropiezos que



Los incumplimientos por parte del Gobierno nacional se siguen dando en salud y educación.

ha encontrado el equipo de la procuradora Claudia Hernández, delegada segunda para la Vigilancia de la Función Pública, es

que no hay un censo claro que permita determinar con certeza a cuántas comunidades, familias e individuos se les proporciona la

atención.

En el mismo sentido se han evidenciado situaciones que deben ser objeto de análisis y revisión como los

requisitos para los oferentes, la selección objetiva, los criterios aplicados y la implementación de invitaciones cerradas para la escogencia de los operadores.

Y es que pese a la Sentencia T-302 de 2017 que declara el Estado de cosas Inconstitucional frente a la comunidad wayuú, en La Guajira, los incumplimientos y abandono por parte del Gobierno nacional se siguen dando en materia de salud y educación.

Ante la grave situación y queriendo evitar que la comunidad wayuú quede desprotegida, el despacho de la procuradora Hernández citó para el próximo 20 de junio a la directora del Icbf, Astrid Eliana Cáceres, para que informe sobre los planes adoptados para conjurar la problemática presentada.

## Encuentro sobre la Transición Energética Justa en La Guajira se realizará en Riohacha

El Ministerio de Minas y Energía, en coordinación con Corpoguajira, llevará a cabo el 'Encuentro sobre la Transición Energética Justa en La Guajira'.

Este importante evento se desarrollará en el Centro de Convenciones Anas Mai en Riohacha, a partir de las 8:30 a.m.

El encuentro contará con la destacada participación del viceministro de Energía, Javier Campillo Jiménez, y Luz Dary Carmona, jefa de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales del Ministerio.

Ambos funcionarios liderarán las discusiones sobre temas cruciales para la región y el país en el contexto de la transición energética.

Entre los puntos a tratar se encuentran la mitiga-

ción de la colisión de aves, el uso del espacio aéreo y la arqueología relacionada con la transición energética.

Además, se analizarán los aciertos y desaciertos de

los estudios de impacto ambiental, la regionalización de La Guajira por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), y la conceptualización de sitios

sagrados para los Apalaanchi wayuú.

El Ministerio de Minas y Energía también presentará sus aprendizajes en el proceso de consultas previas, y se llevará a cabo un conversatorio sobre las lecciones aprendidas en gestión ambiental.

La entrada al evento será libre, lo que busca promover una amplia participación de la comunidad en la construcción de una transición energética justa y sos-

tenible para La Guajira.

Este encuentro es una oportunidad clave para que diversos actores sociales, ambientales y gubernamentales intercambien conocimientos y experiencias, contribuyendo a la formulación de políticas más inclusivas y respetuosas con el medio ambiente y las comunidades locales.

La jornada promete ser un espacio de reflexión y aprendizaje, crucial para avanzar en una transición energética que beneficie a todos los sectores de la sociedad, especialmente en una región tan significativa como La Guajira.



MinMinas explicó que se llevará a cabo un conversatorio sobre las lecciones aprendidas en gestión ambiental.



La jornada será un espacio de aprendizaje para avanzar en una transición energética.

### RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

LA IPSICIDSALUD Y SU GERENTE, EL DOCTOR:

#### CARLOS OROZCO CUELLO

TIENEN EL GUSTO DE INVITARLOS A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN REALIZADA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y DE CALIDAD EN LA VIGENCIA 2023.

**28 DE JUNIO / 4:00 PM**  
CRA 15 # 12A-35 IPSI CIDSALUD



Una comisión integrada por 72 maestros de los 14 municipios y de Riohacha, representarán a La Guajira hoy en la capital de la República.

Delegación docente de La Guajira estará presente en la toma a Bogotá

## Asodegua advierte que “rectores de IE en Manaure no permiten el libre desarrollo de actividad sindical”

La Asociación de Educadores de La Guajira (Asodegua), señaló que las directivas de algunas instituciones etnoeducativas en la zona rural de Manaure, no han permitido el libre desarrollo de las actividades sindicales ni la libertad de afiliación de sus docentes a esta organización.

Lo anterior se refiere a que en estas instituciones, pese al paro nacional dirigido por la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), en defensa de la educación pública, han continuado con las actividades cumpliendo con las exigencias de directores.

De acuerdo con lo manifestado por los docentes, estos casos se están presentando de las instituciones etnoeducativas del municipio de Manaure, en

particular en el Centro Etnoeducativo Rural Kanan, bajo la dirección de Amílkar Gámez; el Centro Etnoeducativo Ishachimana, donde la directora es Rita Uriana; el Centro Etnoeducativo Rural Nazaret, cuya directora es Gabriela García; el Centro Etnoeducativo Ashajaa de Jamuchechon, y su director Alejandro Soto.

También está el Centro Etnoeducativo Rural Caracas Rureya, bajo la dirección de Shirley Barros Rojas; la Institución Etnoeducativa Rural de Maracarí con la rectoría de Ana Ofelia Rosado; y la Institución Etnoeducativa Rural Anoui, cuya rectora es Gabina Berty.

Ante esta situación, Asodegua “rechaza y denuncia ante la opinión pública todo acto que atente contra el derecho fundamental de la

### DESTACADO

*Los educadores colombianos consideran que los esfuerzos hechos por el movimiento pedagógico y Fecode, han retrocedido por la enmienda a la reforma estatutaria de la educación.*

educación y la libre asociación del magisterio, y exige a la Secretaría de Educación Departamental que aclare el actuar de estos establecimientos del Estado porque han manifestado que no pueden interrumpir las clases por mantener y asegurar las estrategias del PAE y transporte escolar”.

Esta organización sindical también pide a los órganos de control que investiguen el actuar de estos servidores públicos, y hace un llamado a los dinamizadores o educadores indígenas a exigir su derecho constitucional.

Mientras tanto, una delegación conformada por 72 maestros de los 14 municipios y el Distrito de Riohacha, representarán a La Guajira en la gran toma a la Plaza de Bolívar en Bogotá, jornada liderada por Fecode y donde participarán maestros de todo el país.

Los educadores colombianos consideran que los esfuerzos hechos por más 32 años por el movimiento pedagógico y Fecode, han retrocedido por la enmienda a la reforma estatutaria de la educación, asegurando que

esta, atenta contra la educación pública administrada y financiada por el Estado:

1. No hay garantía de la financiación para la educación pública.

2. Retroceso en los esfuerzos porque la educación pública sea administrada directamente por el Estado.

3. Creación de bonos escolares o vouchers.

4. Reducción de la educación a un servicio esencial, significa que no habrá derecho a huelga o movilización, ni ninguna actividad de protesta.

5. Desconocimiento del preescolar de tres grados.

6. Desconocimiento a la libertad de cátedra y autonomía institucional.

7. Subordina la evaluación docente a los resultados de las pruebas externas (Pruebas Saber).

## Municipio de Fonseca participó en la XI Conferencia Distrital Rotaria D4271 en la ciudad de Cartagena

Doce socios del Club Rotario de Fonseca asistieron a la XI Conferencia Distrital Rotaria D4271 en Cartage-

na, representando con orgullo al municipio.

Durante el evento, el club recibió varios reconocimien-

tos importantes que subrayan su dedicación y esfuerzo en la misión rotaria.

Entre los galardones, el

Club Rotario de Fonseca fue premiado por segunda vez consecutiva con el prestigioso Premio Distrital Napoleón Franco, otorgado por el Club Rotario de Cartagena.

Este reconocimiento distingue a esta organización como el mejor del Distrito en el año rotario 2023-2024.

El socio Harold Bonilla fue resaltado por su labor en la Fundación Rotaria 2022-2023 y la sociedad EndPolio, siendo el mayor donante del Bono Distrital y desempeñando el rol de presidente del Subcomité Distrital de Subvenciones. Asimismo, fue elegido como gobernador electo para el periodo 2026-2027.

Asimismo, Zonia Marulanda se destacó al obtener el primer puesto en el con-

### DESTACADO

*Durante el evento, el club recibió varios reconocimientos importantes, entre ellos el Premio Distrital Napoleón Franco, que subrayan su dedicación y esfuerzo en la misión rotaria.*



Los socios del Club Rotario asistieron a la XI Conferencia Distrital Rotaria D4271 en Cartagena.

curso ‘Mi Momento Rotario’.

También logró el tercer puesto en el concurso de la ‘Mejor Mesa Decorada’ durante la Fiesta de la Amistad - El Gozón Cartagenero.

El Club Rotario de Fonseca agradece a todos sus socios por su dedicación y compromiso, así como a los organizadores del evento, liderados por la gobernadora Cecilia Vélez, por brindar una experiencia tan enriquecedora.

Se llevó a cabo un intercambio de ideas y experiencias

# Uniguajira fue sede del primer Encuentro Nacional 2024 de la Red Tejiendo Justicia

Seleccionada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Universidad de La Guajira figuró como sede del primer Encuentro Nacional de 2024 de la Red Tejiendo Justicia.

Participaron más de 70 directores de Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación de Colombia con el objetivo de fortalecer y potenciar la gestión y articulación entre estos organismos.

Al evento también asistió la directora de Justicia Formal de ese Ministerio, Constanza García Figueroa y representantes de las agencias Expertise France y la Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Durante el primer día se llevó a cabo un intercambio de ideas y experiencias sobre las acciones implementadas por las entidades participantes para garantizar la asistencia legal gratuita y la inclusión social.

En este espacio, también



Carmen Palmarrosa Brugés, directora del Consultorio.

se presentaron los resultados y alianza estratégicas que han permitido aumentar la accesibilidad a todos los sectores de la población a estos servicios, independientemente de su situación social, económica, física, mental y de género.

Tatiana Romero Acevedo, coordinadora del Grupo de Fortalecimiento a la Justicia con Enfoque de Género y Discapacidad del Ministerio de Justicia y del Dere-



Participaron más de 70 directores de Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación del país.

cho, destacó la importancia de las actividades desarrolladas en las instalaciones de Uniguajira porque permiten definir estrategias claras y conjuntas en favor de la protección de mujeres, personas Lgbtiq+ y con discapacidad.

En el marco del encuentro se presentó el decreto de corrección del sexo en registro civil y documentos de identi-

dad para personas no binarias, el cual según los participantes representa un avance significativo en el país hacia la inclusión y el reconocimiento de la diversidad de género, en tanto que facilita la integración plena en la sociedad al reconocer oficialmente su identidad.

También se desarrolló el panel 'Sin raíces, sin derechos: la apatridia y su impacto en la vulnerabilidad de niñas y adolescentes refugiados', a través del cual se visibilizaron las dificultades que enfrentan estas poblaciones.

Finalmente, se llevó a cabo un taller de innova-

ción para fortalecer el impacto de la red en términos de gestión institucional y proyección social, que contribuye a una sociedad inclusiva.

Carmen Palmarrosa Brugés, directora del Consultorio Jurídico de Uniguajira, afirmó que para la institución "fue muy importante la asistencia de 70 universidades públicas y privadas del país porque favorece la articulación de trabajo, el fortalecimiento de los procesos académicos y las garantías que se brindan a las comunidades en situaciones de vulnerabilidad para acceder a la justicia".

## Músicos colombianos podrán participar en la convocatoria 'Ibermúsicas'

El Ministerio de Cultura entregó buenas noticias para el sector musical colombiano. Ya están abiertas las inscripciones para la convocatoria internacional Ibermúsicas en la que Colombia es participe. En esta edición los colombianos podrán concursar en diez líneas de apoyo para desarrollar sus proyectos musicales en 2025.

Esta convocatoria también es un impulso a la enorme cantidad de iniciativas musicales que, año a año, atraviesan fronteras en busca de nuevos desafíos. Las bases de la convocatoria y la inscripción será a través de la página web [www.ibermusicas.org](http://www.ibermusicas.org) hasta el 1 de octubre de 2024.

"Colombia no puede estar afuera. Fortalecer esa participación es un propósito del Plan Nacional de Música para la Convivencia y del Ministerio. Inscribáse, participen y apropien estos recursos para fortalecer sus procesos y trabajos musicales", dijo el coordinador del grupo de Música del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Líneas de apoyo para colombianas y colombianos

Ayuda a la circulación de profesionales de la música: Está pensada para llevar sus trabajos musicales a cualquier lugar del mundo. Por eso se brindarán ayudas económicas para la compra de pasajes aéreos, terrestres y fluviales. Se

pueden presentar proyectos que busquen la internacionalización tanto de espectáculos musicales como aquellos que promuevan los intercambios de creación, de composición, de investigación y de saberes.

Ayuda a la programación musical: Está dirigida a programadores de festivales, ferias y mercados de música, salas de conciertos, escuelas de música, orquestas o coros, entre otros eventos y emprendimientos, que quieran invitar a profesionales de música para participar de sus proyectos.

Ayuda a artistas e investigadores para residencias: Esta línea está abierta para desarrollar trabajos creativos o de investigación junto a una institución o grupo musical anfitrión. Es decir, que se abre no sólo a compositores o grupos musicales sino también a in-

vestigadores, para realizar proyectos en cualquier parte del mundo.

Ayuda a instituciones para residencias: Enfocada para instituciones públicas o privadas, organismos o agrupaciones cuentan con la posibilidad de invitar a compositores, compositores, directoras y directores o investigadoras e investigadores de todo el mundo a realizar trabajos de creación o de investigación en residencia durante un plazo mínimo de tres semanas.

Ayuda a proyectos virtuales: Está destinada a la realización de proyectos musicales que utilicen las herramientas virtuales como plataforma: grabación de álbumes, creación de videoclips, shows en streaming, colaboraciones virtuales, video conferencias, talleres virtuales, podcasts y mucho más.



Colombianos podrán concursar en diez líneas de apoyo para desarrollar sus proyectos musicales en 2025.



Grado de Santiago Aragón

Santiago Felipe Aragón Lacouture, recibió título de bachiller otorgado por el Ministerio de Educación Nacional a través del Colegio Albania, ubicado en la Mina del Cerrejón. Sus padres, Javier Aragón y Oliceth Lacouture celebraron esta ocasión con mucha alegría y orgullo, ya que Santy, como lo llaman cariñosamente, ha obtenido buenas calificaciones durante su vida académica y ahora se prepara para estudiar mercadeo en una reconocida universidad en Medellín.

El graduado recibió las felicitaciones y la compañía de sus abuelas Cecilia Plata y Blanca Fuentes, dos mujeres que lo adoran con su alma y que ven en Santy, a un joven con un futuro promisorio.

Demás familiares y allegados, también compartieron con Santiago Felipe el día de su grado, deseándole éxitos en sus estudios universitarios.

Objetivos del Ministerio de Hacienda

## Política social, finanzas públicas y reactivación económica: Ejes de la estrategia fiscal del Gobierno

La necesidad de financiar reformas y programas sociales y económicas para alcanzar una mayor justicia social, el compromiso con la sostenibilidad de la deuda y de las finanzas públicas, el cumplimiento estricto de la Regla Fiscal, y la preservación de la estabilidad macroeconómica son, entre otros, los objetivos de la estrategia fiscal de mediano plazo presentada por el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, y el viceministro general, Diego Guevara.

El documento presenta un informe de los resultados macroeconómicos y fiscales de 2023, la actualización del Plan Financiero 2024 y el Plan Financiero de 2025, y la estrategia macroeconómica y fiscal de mediano plazo, con las metas de superávit primario que la administración se propone alcanzar en línea con el objetivo de sostenibilidad de la deuda pública.

En un comunicado, esta cartera indicó que después del necesario ajuste ma-

Ricardo Bonilla explicó que se proyecta que la economía colombiana consolide entre 2024 y 2025 una senda de reactivación sostenible.



croeconómico de 2023, el Gobierno nacional “proyecta que la economía colombiana consolide entre 2024 y 2025 una senda de reactivación sostenible”.

“Este sería el resultado de condiciones financieras más holgadas y de una postura

monetaria menos contractiva, tanto a nivel local como global, y de un programa de reactivación económica que el Gobierno pondrá en marcha en el segundo semestre del año en curso”, precisó la entidad.

Indicó que “gracias al

proceso de ajuste macroeconómico, la reactivación proyectada no presenta los grandes desequilibrios macroeconómicos del pasado en materia de inflación y déficit de cuenta corriente”.

Recalcó que debido a la reducción en la estimación

de ingresos tributarios respecto a lo previsto en el Plan Financiero de febrero, el Gobierno nacional ha decidido realizar un ajuste significativo en el gasto primario proyectado para este año, reduciéndolo del 19,2% al 18% en 2024.

Como consecuencia, dijo, el déficit fiscal estimado para 2024 ascenderá al 5,6% del PIB, manteniéndose dentro del límite establecido por la Regla Fiscal.

Destacó, además, que el bloque parcial y temporal del Presupuesto General de la Nación, anunciado recientemente, tiene como objetivo garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, promover la eficiencia del gasto público y preservar el financiamiento de reformas y programas sociales y económicos.

“Todo esto se realiza con la finalidad de alcanzar una mayor justicia social en un contexto de altas tasas de interés y de deudas heredadas”, puntualizó el Ministerio de Hacienda.

## Requieren acciones inmediatas por aumento de homicidios, hurtos, secuestros y extorsiones en departamento del Cesar

Frente a las afectaciones en el orden público y seguridad en el departamento del Cesar, la Procuraduría General de la Nación solicitó a la gobernadora, Elvia Milena Sanjuán Dávila, desarrollar gestiones de prevención y reacción para mitigar los problemas de seguridad y de convivencia.

El ente de control exhortó a su vez al comandante de la Décima Brigada, César Augusto Martínez, a la directora de la Fiscalía del departamento, Gloria Casiani Niño, y al comandante de la Policía, Eduardo Chamorro Pinzón, a desarrollar las actuaciones necesarias y proporcionen también la información en sus territorios

para aminorar la sensación de inseguridad e intranquilidad en todo el territorio.

Debido a esto, en comunicación a los funcionarios, el Ministerio Público pidió la gestión de los consejos de Seguridad con el fin de fortalecer la articulación de las actuaciones de las diferentes instituciones y finalmente, desplegar operaciones a nivel regional, local y departamental en materia de seguridad.

Por tanto, la regional Cesar solicitó la participación de las autoridades municipales teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 277 de la Constitución Política y el decreto 1851 de 2021’.



Gobernadora debe desarrollar gestiones de prevención para mitigar problemas de seguridad.



Sus opiniones son bien recibidas  
en el siguiente e-mail:  
✉ [columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

Se destaca el sistema de protección a la vejez en Colombia

# Cámara de Representantes aprobó de forma “acelerada” la reforma pensional

La mesa directiva de la plenaria de la Cámara de Representantes, con el argumento de que los tiempos estaban ajustados, recibió una proposición con decenas de firmas, especialmente del partido de Gobierno y de sectores que querían aprobar la reforma pensional en su último debate.

De esta manera, se votó el proyecto con 88 votos por el sí y 20 por el no, fue aprobado y pasa a sanción presidencial. En Colombia el sistema de pensiones ha enfrentado desafíos significativos en las últimas décadas, caracterizados por una cobertura insuficiente y una sostenibilidad financiera cuestionable.

Según datos del Ministerio de Trabajo, solo el 25% de los colombianos en edad de jubilación recibe una pensión, y la mayoría de ellos proviene del sistema público de reparto. Este sistema ha sido criticado por su incapacidad para proporcionar pensiones adecuadas a la creciente población envejecida del país.

El gobierno actual propuso una reforma integral para abordar estos problemas estructurales. La propuesta de reforma pensional se centra en la creación de un sistema multipilar que combine los elementos del ahorro individual y el



Ministros de Hacienda Ricardo Bonilla, y de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, festejan aprobación.

sistema de reparto, buscando aumentar la cobertura y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Por su parte, el presidente Gustavo Petro Urrego escribió en su cuenta de X que la aprobación de la reforma pensional es la mayor conquista social del pueblo trabajador del país.

“Esta es la principal conquista social del pueblo trabajador de Colombia en mucho tiempo. Dos millones de personas que dieron su vida trabajando recibirán un bono pensional digno en su tercera edad”, precisó el mandatario desde Europa, en el marco de

la visita oficial que realiza a Suecia y Suiza.

También resaltó que “millones de trabajadores y trabajadoras de bajo salario: la mayoría, tendrán, si cumplen su edad y semanas cotizadas, derecho a una pensión real”.

Además, el jefe de Estado indicó que “millones de mujeres que trabajaron en su hogar toda su vida tendrán derecho a un bono pensional en su vejez”.

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, señaló ante la plenaria de Cámara de Representantes, que la reforma pensional tiene

como objetivo construir un sistema complementario que beneficie a todos los colombianos en su vejez. Además, recalcó que este proyecto de ley tiene el aval fiscal del ministerio de Hacienda y es sostenible.

## Datos claves

Luis Fernando Mejía, director ejecutivo de la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo), compartió sus opiniones sobre la reforma pensional, destacando varios puntos clave:

Aspectos Positivos: Mejía mencionó que desde el año

anterior Fedesarrollo ha resaltado los aspectos positivos de la reforma pensional, destacando su avance significativo en la resolución de componentes cruciales del sistema de protección a la vejez en Colombia.

Eliminación de Disparidades: Subrayó la importancia de eliminar las disparidades entre los diferentes regímenes de pensión, lo que ha sido un problema significativo para los usuarios que desean cambiar su fondo de pensiones.

Reducción de Subsidios: Mejía elogió la reducción de los subsidios en el componente de prima media, con un umbral establecido en 2,3 salarios mínimos (aproximadamente \$3'000.000), lo cual considerará un paso positivo.

Propuestas de Modificación: Fedesarrollo envió una carta al Congreso y al Gobierno nacional solicitando varias modificaciones, algunas de las cuales ya han sido incorporadas, como la administración del fondo público por parte del Banco de la República. Mejía enfatizó la importancia de reducir el umbral a 1.5 salarios mínimos para mejorar la progresividad de la reforma y reducir significativamente el costo fiscal, estimando una reducción de 7 puntos del PIB.

## MinTransporte reiteró llamado a gobernadores para concurrir con fuentes de financiación que hagan posible los proyectos

El ministro de Transporte, William Fernando Camargo Triana, indicó desde la Cumbre de Gobernadores realizada en Montería (Córdoba), que es indispensable lograr la concurrencia de fuentes entre los niveles departamental y nacional para el avance de los proyectos, al tiempo que se deben evaluar otros mecanismos que contribuyan a la transformación de la realidad de las comunidades, mitigando grandes brechas económicas, productivas y sociales.

En ese sentido, es imprescindible establecer que proyectos pueden ser llevados a la realidad y así avanzar en su ejecución.

Lo anterior, teniendo en cuenta la situación financiera de todos ellos. “Surge una propuesta que es, a través de la mediación de la Federación Nacional de Departamentos (FND), con realidades presupuestales y responsabilidad, construir el mapa común, tener claro qué se logra implementar, a

partir de diferentes fuentes de financiación y en articulación con el DNP y MinHacienda”, precisó el directivo.

“Se busca avanzar en proyectos que cuenten con cierre financiero, a través de la concurrencia de fuentes, hacerlo de forma responsable con las regiones e igualmente, acordar una hoja de ruta para mirar la maduración de cada uno de ellos, cómo fortalecemos las apuestas en diferentes modos y el acompañamiento a los procesos”, añadió el ministro.

Sobre este punto, el direc-

### DESTACADO

*Se busca avanzar en proyectos que cuenten con cierre financiero, a través de la concurrencia de fuentes y hacerlo de forma responsable con las regiones y acordar una hoja de ruta.*

tivo detalló que es necesario aplicar el mecanismo de valorización en aquellas zonas donde se ejecutaron los proyectos nacionales, buscando ampliar el beneficio para las comunidades donde no se han desarrollado inversiones. El objetivo es financiar proyectos estratégicos que

potenciarán la conectividad y la competitividad en todo el país, teniendo en cuenta que los recaudos permitirán construir más obras para todos los colombianos.

“Este es un ejercicio de equidad, justicia social y económica del Gobierno nacional. El propósito es sumar

acciones que lleguen a las comunidades más alejadas, sin distinción alguna, fortaleciendo el turismo, el desarrollo y la productividad de las regiones a través de obras y proyectos que mejoren la infraestructura, la conectividad y la seguridad en las vías”, explicó el ministro.



El objetivo es financiar proyectos estratégicos que potenciarán la competitividad en el país.

Evento a realizarse en Bucaramanga

## La Guajira estará bien representada en los Juegos del Magisterio y el Encuentro Folclórico y Cultural

Docentes de La Guajira mostraron sus aptitudes en diferentes disciplinas deportivas y el talento para las artes durante la fase departamental de los Juegos Deportivos y el Encuentro Folclórico Cultural del Magisterio, a realizarse en octubre próximo en la ciudad de Bucaramanga.

Durante la jornada deportiva, se brindó un reconocimiento a los docentes: Charles Aguilar Medina, Juan David Niño Restrepo, Darío González Lago, quienes se han destacado por las buenas actuaciones a nivel nacional, trayendo medalla al Departamento de La Guajira tras su participación en los Juegos Deportivos del Magisterio, lo mismo que la y la Selección Femenina de Fútbol Sala que clasificó a la final en los juegos donde asisten docentes de todo el país.



Los educadores que jugaron en esta fase departamental en nombre de La Guajira son miembros activos de Asodegua.



En la fase departamental, que fue organizada y liderada por el licenciado Ider Contreras con el respaldo de la Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira-Asodegua-, fueron seleccionados los maestros y maestras que estarán representando a La Guajira en estas justas deportivas son:

**Ajedrez:** Yina Paola Estrada en categoría femenina; y en la categoría masculina, el profesor Fernando Moscote.

**En billar,** resultó ganador Carlos Pulgarín; las clasificadas en minitejo fe-

menino son: Yinadis Flórez y Adriana Pertuz, mientras que en tejo masculino La Guajira será representada en Bucaramanga por Federico Pacheco y Alexander Martínez.

**Jackelín Castro, Olga Berra, María Beltrán, Diana Orozco, Loly Rodríguez, Ángela Pinzón, y Katy Toncel** por las damas. Y los caballeros: Alfredo Peralta, Alberto Sánchez, Rivaldo Rivera, Ronald Redondo, Jesús Lubo, Dénzil Barros, Manuel Crespo y Sebastián Tabarquino.

Para atletismo, los ganadores en la categoría

masculina fueron: hasta 30 años, Fernando Anillo de Maicao. De 31 a 40 años, Darío González; y Alexander Castro de Riohacha. De 41 a 50 años, Ricardo Velásquez y Wilson Núñez de Riohacha.

De 50 años en adelante los atletas guajiros son: Ithomit Pérez de Maicao y Albert Gómez.

Las mujeres del magisterio que irán a Bucaramanga en nombre de La Guajira son: Menores de 30 años, Angélica Arpushana y Geraldine Mengual. De 31 a 40 años, Magalis Pinto y Lidia Sapuana. Entre 41 y

50 años, Leidys Prieto y Yariela Castaño. Y de 50 años en 50 adelante. Estarán Beatriz Rodríguez y Edalis Rojas.

En el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio guajiro resultaron ganadores; Agrupación musical, Grupo Los Provincianos. En oralidad, Linda Antonella Solano; el Distrito d Riohacha se alzó con el primer puesto en Danza; el municipio de Maicao obtuvo el primer lugar en pintura y los representantes del Departamento ganaron en música y la modalidad de teatro.

### EDICTOS

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y en una emisora de cobertura Regional en el trámite Notarial de La Liquidación Sucesoral de La SUCESIÓN de la Causante CARMEN SOFIA PITRE, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 26.992.225 expedida en Fonseca-La Guajira, fallecida en el Municipio de Fonseca-La Guajira el día 17 de enero de 2022, siendo el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Fonseca-La Guajira; Aceptando el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 33 de fecha cinco (05) de junio de Dos Mil Veinticuatro (2024), se ordena la publicación de este edicto en un Periódico de amplia circulación Regional y en una Emisora de cobertura local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del decreto 902 de 1988 y su fijación en lugar de la Notaría Única de Fonseca-La Guajira por el término de diez (10) días hábiles.

El siguiente Edicto se fija hoy seis (06) de junio de Dos Mil Veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (8:00A.M.).

EL NOTARIO UNICO:

JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

### LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA

A toda persona que se crea con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor(a): ANTONY CARRILLO RIVERA, identificada (a) con cédula de Ciudadanía No. 1.052.956.875 de MAGANGUE (BOLIVAR), tiene un predio ubicado en la Carrera 11A No. 1a-24 BARRIO "FLOR DEL CAÑAGUATE", cuenta con una extensión superficial de DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS (260 MTS<sup>2</sup>). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (26 ML) y colinda con predios del señor ROBERTO BARRAGAN.

POR EL SUR: mide (26 ML) y colinda con predios del señor MANUEL PAZ RAMIREZ

POR EL ESTE: mide (10 ML) y colinda con predios de la señora GLORIA OSORIO VEGA.

POR EL OESTE: mide (10 ML) y colinda con la Carrera 11A en medio.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, p las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 11 del mes de junio de 2024.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

## Fecode lidera la 'Gran Toma de Bogotá' en rechazo a la reforma educativa

Los docentes de todo el país, liderados por la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), saldrán a las calles hoy, lunes 17 de junio, en una nueva protesta contra el proyecto de ley que busca reformar la educación. Este proyecto, actualmente en discusión en el Congreso de la República, ha generado una fuerte oposición entre el gremio de profesores.

Domingo Ayala, presidente de Fecode, convocó a esta manifestación masiva, denominada la 'Gran Toma de Bogotá'. En un llamado a través de la cuenta oficial de la federación en X, Ayala instó a los docentes a continuar con el paro nacional permanente en defensa de

la educación pública y de la profesión docente. "¡Vamos a las calles!", proclamó Ayala.

"La ciudadanía y los maestros necesitan continuar con los esfuerzos que se han establecido en todas las asambleas que se han desarrollado durante toda la semana y todo el fin de semana, y la llegada a Bogotá hoy lunes 17 de junio, por los cuatro costados de la entrada a la capital del país, donde seguro la participación va a ser masiva. No tenemos hoy la oportunidad, siquiera de descansar, necesitamos convencerlos de que la lucha es la única bandera que necesitamos para derrotar esa enmienda, que se planteó por la extrema derecha y que hoy

necesitamos que sea derrotada en el Congreso de la República", declaró Ayala Espitia.

Fecode argumenta que algunas de las propuestas incluidas en el proyecto de ley son regresivas y socavan el reconocimiento de la educación como un derecho fundamental. Entre las críticas, el sindicato destaca que la "ley incorpora un enfoque mixto de educación, habilitando la privatización y la mercantilización de la misma, lo que plasma el interés de imponer la simbiosis entre el recurso público y el sector privado". Además, Fecode indica que el proyecto "restringe el acceso a la educación superior de

las amplias poblaciones con más dificultades, al imponer como criterio la meritocracia".

Otro punto de controversia es el sistema de evaluación docente propuesto en el proyecto de ley. Aunque Fecode no se opone a ser evaluado, rechaza que esta evaluación esté subordinada a resultados externos, especialmente aquellos relacionados con el desempeño de los estudiantes, que podrían influir en la estabilidad laboral de los docentes.

La 'Gran Toma de Bogotá' es parte de una serie de acciones que los docentes han llevado a cabo en el marco del Paro Nacional Permanente, buscando asegurar que la voz de los educadores sea escuchada en las decisiones que afectan la educación pública del país. La movilización de hoy es una muestra más de la determinación del gremio para proteger la educación pública y los derechos laborales de los docentes.

Puntos de concentración este 17 de junio:

**Norte:** Colegio Manuela Beltrán (IED) en la Carrera 14 A No. 57 – 28.

**Occidente:** La Universidad Nacional en la Ac 28 # 35.

**Oriente:** El Colegio Enrique Olaya Herrera en la Carrera 10 No. 31 – 29 Sur

**Sur:** Frente al Sena a la altura de la Avenida 1º de mayo con carrera 30.



La Toma de Bogotá es parte de una serie de acciones que los docentes han llevado a cabo en el marco del Paro Nacional.

Consorcio Cuenca  
RIOCESAR

#### AVISO DE PRENSA

EL CONSORCIO CUENCA RIO CESAR, SE ENCUENTRA DESARROLLANDO EL PROYECTO CUYO OBJETO ES RECUPERACION DEL RIO CESAR MEDIANTE RESTAURACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN LA ZONA MEDIA DE LA CUENCA MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, SEGUN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO N° 197 – 2023 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR EL CUAL BUSCA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

Dir: Calle 8 Nro 18 - 21  
riaconstruccionsas@gmail.com

También le incautaron un proveedor y 2 cartuchos modificados con balines

## Capturan un joven de 19 años de edad cuando portaba un arma traumática modificada

En el marco de las labores de patrullaje realizadas sobre la vía principal del barrio Sixta Rodríguez en el municipio de Hatonuevo, la Policía Nacional llevó a cabo una operación que resultó en la captura de una persona y la incautación de un arma de fuego.

Durante el patrullaje sobre un sector donde al parecer habían reportado un atraco días antes, los uniformados observaron una motocicleta negra sin placas con dos ocupantes que, al notar la presencia policial, tomaron una actitud sospechosa y emprendieron la huida. Se les dio la señal de pare, pero hicieron caso omiso y escapa-



Yolber Antonio Semeco López, de nacionalidad venezolana, detenido por las autoridades con un arma de fuego.

ron por la calle 15, en dirección a la calle 14 con carrera 16. En su intento de fuga, el parrillero desenfundó un arma de fuego y disparó contra los uniformados.

Los policías haciendo uso legítimo de sus armas de dotación respondieron a la agresión, disparando a la llanta trasera de la motocicleta. Los sospechosos detuvieron el vehículo y huyeron hacia un sector boscoso donde uno de ellos arrojó el arma de fuego.

El conductor de la motocicleta, identificado como Yolber Antonio Semeco López, de nacionalidad venezolana, fue detenido en el lugar e informado de sus derechos

como persona capturada y trasladado a las instalaciones policiales para proteger su integridad, ya que la comunidad intentó agredirlo.

Posteriormente fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar por el delito de fabricación, porte o tráfico de armas de fuego y municiones.

El otro sujeto es buscado por las autoridades, que ya lo tienen identificado y esperan dar con su captura en las próximas horas.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad, agradeciendo a los ciudadanos por su colaboración y apoyo.

## Autoridades incautan 60 papeletas de clorhidrato de cocaína y recuperan una moto en Riohacha



Víctor Jesús Choles Mejía portaba clorhidrato de coca; y Jeferson Smith Ibarra Cueto, capturado por receptación.

La Policía Nacional, a través de los operativos que viene adelantando en Riohacha para garantizar la seguridad ciudadana, cap-

turó a dos hombres en hechos registrados en las últimas horas. Uno de ellos fue detenido por transportarse en una moto que figuraba

robada y el otro por traficar con alcaloides.

Las acciones policiales dieron inicio en la carrera 7 con calle 13, barrio Liberta-

dor. Durante los planes de solicitud de antecedentes, fue capturado por receptación Jeferson Smith Ibarra Cueto, de 25 años de edad.

Este individuo conducía una motocicleta marca Bajaj, línea Bóxer CT-100, color negro, placa IPL43G, modelo 2023, la cual presenta una orden de inmovilización vigente por hurto, emitida por la Fiscalía 01 Local Unidad de Gestión, Alerta y Clasificación Temprana de la ciudad de Riohacha. Los hechos fueron registrados el 18 de mayo de 2024.

El segundo caso se presentó en la calle 14D con carrera 14D, barrio Nuevo Horizonte. En este lugar, los policías lograron capturar en flagrancia a Víctor Jesús Choles Mejía, de 28 años de edad, a quien después de realizarle un registro personal, se le hallaron 60 bolsas plásticas transparentes, cada una de las cuales contenía clorhidrato de cocaína.

Esta persona fue dejada a disposición de la Fiscalía Uri de Riohacha por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

## Sujeto es detenido con 200 gramos de marihuana en el municipio de Barrancas

En el marco de los operativos destinados a contrarrestar el tráfico local de estupefacientes, la Policía Nacional logró la captura de una persona en zona rural de Barrancas, a quien se le encontró en posesión de casi media libra de marihuana.

Durante las actividades de control, registro y consulta de antecedentes a personas sobre la vía nacional del corregimiento de Papayal, los uniformados detectaron a un individuo en actitud sospechosa a quien abordaron y le realizaron un registro personal.

El particular, identifi-

cado como Carlos Mario Gómez Rodríguez, llevaba consigo una bolsa de color amarillo en cuyo interior se encontraron 200 gramos de

### DESTACADO

*En desarrollo de un operativo de registro y consulta de antecedentes los uniformados detectaron a un individuo en actitud sospechosa a quien le hallaron en una bolsa marihuana.*

marihuana.

Como resultado, se efectuó la captura de Gómez Rodríguez por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes. Posteriormente, fue puesto a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar.

Este operativo es parte del compromiso continuo de la Policía Nacional de La Guajira para combatir el tráfico de drogas y asegurar la tranquilidad y seguridad de las comunidades. La colaboración y denuncia de los ciudadanos son fundamentales para el éxito de estas acciones.



Carlos Mario Gómez Rodríguez, llevaba consigo 200 gramos de marihuana en una bolsa de color amarillo.

Su pareja lo acusa de haberla golpeado en la barriga

## Aprehendido hombre que agredió a su compañera sentimental en estado de embarazo en Fonseca

En el marco de la estrategia de protección integral a la mujer, familia y género, la Policía Nacional capturó en las últimas horas a un hombre por el delito de violencia intrafamiliar.

La central de radio informó a la patrulla en turno sobre una agresión física a una mujer en la calle 21 con carrera 9, barrio 12 de Octubre. De inmediato, los uniformados se dirigieron al lugar indicado.

Al llegar, fueron abordados por una mujer que pedía auxilio. Ella manifestó que se encontraba en estado de embarazo y que su pareja sentimental la había agre-



El agresor fue identificado por las autoridades como Enrique Ramón García, quien quedó bajo detención.

### DESTACADO

*Ella manifestó a la Policía Nacional que se encontraba en estado de embarazo y que su pareja la había agredido física y verbalmente en su residencia, ubicada en la carrera 9A con calle 22.*

dido física y verbalmente en su residencia, ubicada en la carrera 9A con calle 22. Según su relato, el agresor la golpeó en la barriga y en el

rostro, y ella logró escapar para buscar ayuda en la casa de su hermana.

La patrulla acompañó a la mujer de regreso a su residencia, donde ella señaló al agresor, identificado como Enrique Ramón García. La víctima expresó su deseo de presentar una denuncia por las agresiones recibidas.

Los uniformados procedieron a materializar los derechos de García como persona capturada por el delito de violencia intrafamiliar. El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar.

## Policía Nacional recupera una motocicleta que había sido hurtada en el municipio de Maicao

Gracias a la ubicación proporcionada por el GPS, la Policía Nacional ha recuperado una motocicleta que había sido hurtada en Maicao. La motocicleta fue encontrada en una trocha hacia la antigua vía a Uribia.

El Grupo de Operaciones Especiales, en atención a los planes ordenados, logró la recuperación de la motocicleta en la zona rural de Maicao. El caso tuvo lugar mientras las patrullas en servicio realizaban planes diferenciales en pro de la convivencia y seguridad. Un ciudadano se acercó a los uniformados manifestando que habían hurtado su motocicleta bajo la modalidad de halado.



La moto equipada con un GPS indicaba su ubicación en una trocha en la vía a Uribia.

La víctima informó que su motocicleta estaba equipada con un GPS, el cual indicaba su ubicación en una trocha hacia la antigua vía a Uribia. Las patrullas en servicio, siguiendo todas las medidas de seguridad, se dirigieron a la ubicación señalada por el GPS. Al llegar al lugar, encontraron la motocicleta abandonada, aparentemente debido a que los responsables del hurto notaron la presencia policial y huyeron del sector.

La motocicleta recuperada fue trasladada hasta las instalaciones de la estación de policía de Maicao, donde se llevaron a cabo los trámites correspondientes antes de ser devuelta a su propietario.

VISITANOS



## Mujer fue sorprendida hurtando varios artículos en un supermercado del municipio de Fonseca

Durante labores de vigilancia y control por el sector del comercio en el municipio de Fonseca, unidades de la Po-

licía Nacional capturaron a una mujer por el delito de hurto.

La patrulla en turno reci-

bió una llamada al número único del teléfono institucional PDA en la que se reportaba que dentro del

Supermercado de razón social Olímpica se encontraba una ciudadana que había hurtado unos productos de la tienda, quedando registrada en las cámaras de seguridad.

De inmediato, el cuadrante se dirigió al lugar para verificar la información. Al llegar, se entrevistaron con el gerente del establecimiento, quien les confirmó la situación y les presentó a la ciudadana que había cometido el hurto. La mujer fue sorprendida por uno de los trabajadores en el momento en que intentaba salir de la tienda, encontrándose en su poder los productos hurtados dentro de su bolso personal de color negro. Uno de los productos activó la alarma al pasar por los sensores de

### DESTACADO

*La mujer fue sorprendida por uno de los trabajadores en el momento en que intentaba salir de la tienda, con productos hurtados dentro de su bolso personal de color negro.*

seguridad, lo que alertó al personal del supermercado sobre el robo.

Los hechos también quedaron evidenciados en las cámaras de seguridad del establecimiento. Ante esta situación, los agentes procedieron a realizar la captura en flagrancia de Cáterin Paola Contreras Daza, de 36 años de edad, por el delito de hurto.

La detenida fue dejada a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar.



Cáterin Paola Contreras Daza, de 36 años de edad, fue detenida por la Policía Nacional por el delito de hurto.

Al parecer sufrió un desmayo

## Muere hombre al caer de una escalera cuando efectuaba reparaciones en su vivienda en El Molino

Un hombre identificado como Tulio Enrique Rosado Petit falleció tras caer de una escalera, cuando efectuaba reparaciones de una pared en su residencia ubicada en el barrio Neymaruk en el municipio de El Molino.

Según versiones entregadas por familiares y vecinos, el deceso de Rosado Petit, se presentó el pasado viernes 14 de junio cuando al parecer sufrió un desmayo, lo que causó que cayera de la escalera de madera al



Tulio Enrique Rosado Petit, fallecido.

### DESTACADO

*'Tulito', como era cariñosamente conocido en su pueblo natal, contaba con 62 años, se dedicaba a oficios varios, era soltero, era hijo del compositor molinero Tulio Rosado y María del Tránsito Petit.*

piso provocándole trauma craneo encefálico.

El hombre fue trasladado de inmediato a un centro hospitalario de San Juan del Cesar, donde los médicos trataron de salvarle la vida.

'Tulito', como era cariñosamente conocido en su pueblo natal, contaba con 62 años de edad, se dedicaba a oficios varios, era soltero, era hijo del compositor molinero Tulio Rosado y María del Tránsito Petit; le sobreviven además de

sus padres, ocho hermanos.

Sus honras fúnebres se llevaron a cabo el pasado sábado 15 de junio en la Ermita de San Lucas, a la que asistieron sus familiares y amistades, que le dieron el último adiós a un personaje muy apreciado en este municipio.

VISITANOS



## Policía hace recomendaciones para tenencia de animales ante ataque mortal de un perro pitbull en Villanueva

La Policía Nacional lamentó el hecho registrado el pasado jueves 14 de junio cuando se reportó el fallecimiento de una persona por un ataque canino en la calle 15A con carrera 10, barrio Hormigueral del municipio de Villanueva, sur de La Guajira.

La víctima, identificada como Juan de Jesús Hernández Fragozo, de 93 años de edad, aparentemente se disponía a alimentar a dos caninos, uno de ellos de raza pitbull.

En ese momento, el animal se abalanzó sobre su cuidador y lo atacó a la altura del cuello. Al escuchar las voces de auxilio, los vecinos ingresaron a la vivienda y llevaron a Hernández Fragozo al hospital de Villanueva. Sin embargo, según informaron los galenos, llegó sin signos vitales.

La Policía reiteró que con el fin de prevenir este tipo de agresiones, es crucial que los propietarios de animales de compañía potencialmente peligrosos sigan las siguientes recomenda-



Jesús Hernández Fragozo de 93 años, fallecido.



El perro pitbull atacó al adulto mayor cuando éste le daba de comer en su vivienda.



ciones:

1. Transporte seguro: Siempre utilice la trailla y el bozal adecuado al transportar un ejemplar canino potencialmente peligroso y lleve consigo el carnet de vacunas.

2. Evitar situaciones de estrés: No exponga a su perro a situaciones donde se sienta amenazado o molestado, ya que esto puede generarle estrés y conllevar a la agresividad.

3. Tenencia responsable: Nunca permita que un niño,

niña o adolescente maneje o transporte un canino potencialmente peligroso.

4. Restricción en espacios públicos: No permita que caninos potencialmente peligrosos deambulen en espacios públicos y privados, lugares abiertos al público o en medio de transporte público.

5. Comportamiento seguro: Frente a un perro

potencialmente peligroso, no corra cerca de él. Naturalmente, los perros buscan perseguir y atrapar cosas, no les dé motivos para que se pongan agresivos.

6. Salud del perro: Mantenga a su perro saludable, vacunado contra la rabia y enfermedades infecciosas.

7. Documentación en regla: Todo propietario de un animal de compañía debe

portar siempre el registro de vacunas y el certificado de sanidad vigente, expedido por la Secretaría de Salud.

Este lamentable incidente subraya la importancia de la responsabilidad y las medidas de seguridad en la tenencia de mascotas potencialmente peligrosas para evitar tragedias similares en el futuro.

## Ofrecen recompensas por cabecillas de Los Pachencia y Clan del Golfo en el Magdalena

Al término de un consejo extraordinario de seguridad convocado por el gobernador del Magdalena, Rafael Martínez, se anunciaron millonarias recompensas para dar con la ubicación y captura de los criminales más buscados de Los Pachencia y del Clan del Golfo.

El mandatario se refirió a la instrumentalización y amenazas de los grupos armados a comerciantes, campesinos, indígenas y líderes sociales, para participar de una supuesta protesta adelantada a principios de esta semana en la Troncal del Caribe.

También ratificó su posición de hacerle frente junto con el Ejército y la Policía Nacional "a las organizaciones narcoparamilitares que delinquen en el departamento".

"Recibimos información que el paro no era tan 'cívico' porque los grupos al margen de la Ley estaban presionando desde la Sierra a la ciudadanía. Respetamos el derecho de la población a la protesta y a la manifestación pacífica, lo que no puede haber es una afectación al interés general. Creemos en los acuerdos de

paz y en la salida negociada al conflicto. No es cierto que estamos en contra de la paz, entiendo que inicialmente Los Pachencia estuvieron en una lista para los acuerdos con el Gobierno central, pero que hoy no están precisamente porque ellos mismos no dejaron de delinquir", señaló el gobernador.

Igualmente, el ejecutivo magdalenense manifestó que también recibió información que da cuenta que las organizaciones que delinquen en la Troncal han aumentado sus acciones hacia la zona urbana, pues,

el comercio cerrado de más de 30 barrios da muestra de un control territorial sin precedentes.

### Los más buscados

Como medida para seguir propinándole fuertes golpes a las estructuras de Los Pachencia y del Clan del Golfo, la Gobernación y la Policía del Magdalena publicaron el cartel de los más buscados, por los cuales ofrecieron millonarias recompensas. En ese sentido, dispusieron de \$40 millones para quienes suministren información sobre la ubicación de Carlos Yance, alias 'Eduardo' o 'Richar'; y José Córdoba Trujillo, alias 'Navarro' o '19'.



Ofrecen \$40 millones por cabecillas de Los Pachencia.

Dos hombres desde una moto cometieron el homicidio

## De varios disparos asesinaron a un joven en el barrio Nazareth de Riohacha

Un joven que respondía al nombre de Luciano Viloría, de 22 años de edad, natural de Riohacha, falleció producto de varios disparos que le propinaron dos sujetos a bordo de una motocicleta cuando llegaba a una vivienda.

El ataque se registró el pasado sábado en la calle 35 con carrera 25 del barrio Nazareth de la capital guajira, cuando según la versión de testigos, Luciano Viloría caminaba con dirección a una casa de la zona, cuando los sujetos en moto se le acercaron por la espalda y el parrillero le detonó un disparo. Posteriormente



Luciano Viloría caminaba con dirección a una casa de la zona, cuando el parrillero de una moto le detonó los disparos.

cuando la víctima se da la vuelta a observar recibió más tiros.

Tras cometer el crimen, los victimarios huyeron del lugar con rumbo desconocido, mientras vecinos del sector trataron de auxiliar al lesionado, trasladándolo en una motocicleta a un centro asistencial a donde llegó sin signos vitales según el reporte de los galeños.

La comunidad del barrio Nazareth señaló que, al parecer el joven fallecido no andaba en malos pasos, sin embargo, las investigaciones de las autoridades podrán determinar el móvil

### DESTACADO

*Los victimarios huyeron del lugar con rumbo desconocido, mientras vecinos del sector auxiliaban al lesionado, trasladándolo a un centro asistencial a donde llegó sin signos vitales.*

de este crimen en la capital de La Guajira.

Miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) procedieron a la inspección del cadáver en las instalaciones del centro médico, mientras que otros llegaron al barrio Nazareth para adelantar las labores de vecindario con el fin de determinar el móvil y autores del asesinato.

## Sicarios ultimaron a bala a un mototaxista en el corregimiento Los Remedios, zona rural de Albania

Un hombre de ocupación mototaxista, identificado como Aníbal José Mendoza Blandón, fue ultimado a bala en el corregimiento de Los Remedios, zona rural del municipio de Albania.

De acuerdo con información preliminar, Mendoza Blandón, de 32 años, se encontraba en el patio de su vivienda dándose un baño y hasta allí llegaron los sicarios que acabaron con su vida.

Según la versión de sus

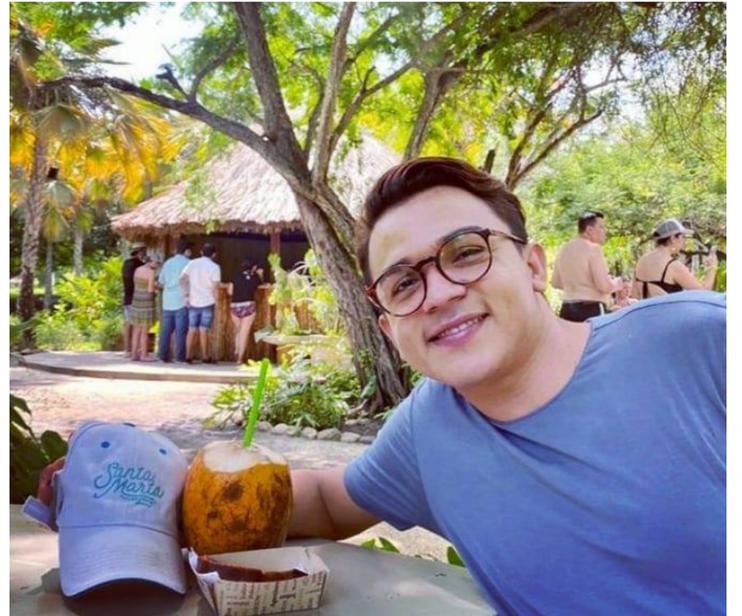
familiares, la persona que le disparó esperó que estuviera bañándose como habitualmente lo hacía, para llegar al lugar y asesinarlo.

A Mendoza Blandón le sobreviven su esposa y dos hijos quienes desconocen cuáles serían los motivos que tuvieron los sicarios para asesinarlo.

El cadáver fue trasladado a la morgue de Medicina Legal del municipio de Maicao para la necropsia correspondiente.



Aníbal José Mendoza Blandón fue asesinado.



Manuel Alexander Muñoz Banderas se desempeñaba como instructor del Sena en el programa de 'Guianza Turística'.

## Falleció instructor del Sena de La Guajira- Magdalena y dirigente de la Asociación Nacional de Guías

Con gran consternación fue recibido en La Guajira y en el Magdalena el repentino fallecimiento de Manuel Alexander Muñoz Banderas, quien se desempeñaba como instructor del Sena en el programa de 'Guianza Turística'.

'Mane' como cariñosamente lo llamaban, presentaba quebrantos de salud que le produjeron la muerte el pasado fin de semana en la ciudad de Santa Marta.

Además de pertenecer a los prestadores turísticos, o a la llamada 'industria sin chimeneas', el joven era ampliamente conocido entre el sector productivo.

Se ganó el reconocimiento porque desde muy joven se dedicó a la enseñanza y promoción de los distintos sitios de la capital del Magdalena, sus icónicos atractivos naturales y además era un anfitrión entre los visitantes y en diferentes eventos nacionales e internacionales,

ganándose el cariño y respeto de líderes del turismo, hotelería, el sector gastronómico y de los funcionarios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Era considerado motor de la Guianza Turística Profesional en La Guajira, gestor de las últimas promociones de dicha práctica en el Departamento.

"Mane nos dejás mucha tristeza con tu pronta partida. Pero más son las enseñanzas, las anécdotas las alegrías y las cosas importantes que se hicieron y se lograron... Mucha falta harás en el gremio y a tus amigos y familiares pero Dios quería un buen guía con él en estos momentos en el cielo. Para las seccionales Sena que gozaron de tu vida y para la familia Muñoz Banderas mis más sinceros sentimientos de pesar y un fuerte abrazo. Descansa en paz viejo amigo", expresó a través de sus redes sociales Luis Gómez, allegado.



Según una versión, todo se habría originado por la pérdida de una gallina en la casa vecina.

## Muere bebé de tres meses al recibir un balazo en hechos confusos en zona rural de Riohacha

Una bebé de apenas tres meses de nacida perdió la vida producto de un disparo, durante un riña que se registró en el corregimiento de Cotoprix, jurisdicción del Distrito de Riohacha.

Según trascendió, la pérdida de una gallina fue el detonante entre dos familias, que derivó finalmente en el hecho de intolerancia en medio del cual se produjo la muerte de la pequeña.

Según el relato de los moradores del sector, el señalado homicida en aparente estado de embriaguez, llegó a la vivienda de su vecino a buscar el animal extraviado y al no lograr su objetivo, disparó su arma, logrando impactar a la niña, quien falleció en el sitio de los hechos.

Alrededor de este lamentable caso se tejió otra versión, como que el atacante

disparó adrede contra la menor, quien falleció en presencia de sus progenitores.

La identidad del homicida no fue suministrada por las autoridades, tampoco se informó sobre su captura.

Las autoridades realizaron la inspección técnica del pequeño cadáver que fue trasladado a la morgue de Riohacha.